



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Titulación en la Modalidad de Proyecto de Investigación Para la Obtención del

Título de Licenciada en Trabajo Social

Tema:

La Transformación de la Estructura Familiar y su Impacto en el Rol de las Mujeres del Sitio

San Andrés de Chone, Año 2025.

Autora

Nayeli Annabel Zambrano Loor

Tutora

Lic. Marjorie Gómez Zambrano, Mgtr.

Periodo Académico

2025-2026 (2)

Manta- Manabí- Ecuador



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Titulación en la Modalidad de Proyecto de Investigación Para la Obtención del

Título de Licenciada en Trabajo Social

Tema:

La Transformación de la Estructura Familiar y su Impacto en el Rol de las Mujeres del Sitio

San Andrés de Chone, Año 2025.

Autora

Nayeli Annabel Zambrano Loor

Tutora

Lic. Marjorie Gómez Zambrano, Mgtr.

Periodo Académico

2025-2026 (2)

Manta- Manabí- Ecuador

Aprobación del Tribunal de Grado

Tema: “La Transformación de la Estructura Familiar y su Impacto en el Rol de las Mujeres del Sitio San Andrés de Chone, Año 2025.

Sometido a consideración de la autoridad de la Unidad Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social, declara:

	FIRMA
Dr. Lenin Arroyo Baltan, Ph.D DECANO DE FACULTAD	
Lic. Marjorie Gómez Zambrano, Mgtr. TUTOR DE INVESTIGACIÓN	

	CALIFICACIÓN	FIRMA
Lic. María Pibaque Tigua, Mgtr. Miembro del Tribunal		
Miembro del Tribunal		

Certificado de Revisión de Tutor

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante Nayeli Annabel Zambrano Loor, legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social, periodo académico 2025-2026 (2), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es **"LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR Y SU IMPACTO EN EL ROL DE LAS MUJERES DEL SITIO SAN ANDRÉS DE CHONE, AÑO 2025."**

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 13 de enero de 2026

Lo certifico,



Lic. Marjorie Gómez Zambrano, Mgtr.
Docente Tutora
Área: Ciencias Sociales

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio

Manta, 13 de enero de 2026

CERTIFICADO

Se informa sobre el resultado del análisis de similitud y coincidencias Compilatio Magister, al que fue sometido el trabajo de titulación de la estudiante Nayeli Annabel Zambrano Loo en la modalidad de proyecto de investigación titulado **"LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR Y SU IMPACTO EN EL ROL DE LAS MUJERES DEL SITIO SAN ANDRÉS DE CHONE, AÑO 2025."** su análisis presente un (4%) de similitud y coincidencia con otros documentos para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.



Por consiguiente, como Docente Tutora de Titulación del presente proyecto doy constancia de este resultado.

Atentamente,



Lic. Marjorie Gómez Zambrano, Mgtr.
Docente Tutora de Titulación

Declaración de Autoría

Declaro bajo mi responsabilidad que el presente trabajo de investigación es resultado de un proceso académico personal, desarrollado con base en principios de honestidad, rigor científico y ética profesional. El contenido expuesto es original y ha sido elaborado a partir del análisis, interpretación y sistematización de información recolectada mediante instrumentos de investigación aplicados de forma directa, así como de fuentes bibliográficas debidamente consultadas.

Asimismo, afirmo que las ideas, resultados y conclusiones presentadas no han sido copiadas ni reproducidas de otros trabajos sin la correspondiente referencia, y que este estudio no ha sido presentado total ni parcialmente para la obtención de otro título académico.

Nayeli Annabel Zambrano Llor

CI. 131556030-8

Agradecimientos

Expreso mi más profundo agradecimientos a mis padres, Tito Zambrano y María Loor. quienes han sido la roca sólida de mi vida, ya que con su amor incondicional han sido pilares que han sostenido cada paso de mi camino académico y personal. Gracias por inspirarme a perseguir mis metas con determinación y por nunca dejar de creer en mí, además agradezco profundamente el sacrificio que han hecho para brindarme el soporte material y económico necesario para concentrarme en mis estudios y llegar a alcanzar mis sueños.

Así mismo agradezco a mis hermanos Tito, Josué y Cristina Zambrano Loor por su apoyo incondicional, cariño y motivación constante. Gracias por acompañarme en cada etapa de este camino, por creer en mí y ser una fuente permanente de fortaleza e inspiración.

A mi querida maestra asesora de tesis la Licenciada Marjorie Gómez Zambrano, Mgtr. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento por su dedicación y orientación durante este proceso académico, sus consejos y apoyo constantes han sido fundamentales para transformar los desafíos en oportunidades hoy cierro esta etapa llena de muchas emociones encontradas, pero con mi gratitud extensa ya que al final somos una mezcla de todas las personas que han sido parte de nuestro camino. Me alegra saber que algunas de ellas son parte esencial de quien soy hoy.

Dedicatoria

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios porque cada paso del camino me sostuvo con su fuerza, su sabiduría y su infinito amor, por darme la capacidad de comprender, por iluminar mi mente en los momentos de duda, por brindarme paciencia cuando el proceso parecía difícil y por concederme la fortaleza para poder continuar.

A mis padres Tito Jilmer Zambrano Cedeño y María Annabel Loor Cusme, por amarme desde el primer instante de mi existencia, esperarme con ilusión y brindarme su apoyo y amor incondicional, quienes han sido mi mayor ejemplo de esfuerzo y dedicación. Este logro es también de ustedes, porque desde el primer instante me enseñaron a seguir mis sueños con responsabilidad y disciplina. Gracias por cada palabra de ánimo, por cada sacrificio silencioso, por su comprensión y por su firme apoyo incluso cuando yo dudaba de mi camino. Todo lo que soy y todo lo que he logrado lleva impreso el reflejo de sus enseñanzas y de su entrega inalcanzables.

Así mismo me dedico este trabajo a mí ya que con el cierro esta etapa con el corazón lleno de gratitud y que este logro no solo representa conocimiento adquirido, sino crecimiento personal, madurez y una convicción más fuerte de que con fe, amor y apoyo, toda meta es alcanzable.

Y finalmente, a mi querido Diego, a quién valoro cada día. Gracias por ser mi pilar de calma, por tu interés genuino en apoyarme (incluso en temas ajenos a ti) y por estar a mi lado siempre.

Tabla de Contenido

Aprobación del Tribunal de Grado	3
Certificado de Revisión de Tutor.....	4
Certificado de Revisión del Sistema Compilatio.....	5
Declaración de Autoría	¡Error! Marcador no definido.
Agradecimientos	7
Dedicatoria.....	8
Tabla de Contenido	9
Índice de Tablas	13
Índice de Gráficos.....	14
Índice de Anexos	14
Introducción.....	15
Resumen	17
Abstract.....	18
Capítulo I: Acerca del Problema.....	19
Planteamiento del Problema	19
Objetivos.....	22
<i>Objetivo General</i>	22
<i>Objetivos específicos</i>	22
Justificación de la Investigación.....	22

	10
Hipótesis	24
Capítulo II. Marco Teórico	25
Aspectos Teóricos	25
<i>Teoría del Rol Social</i>	25
<i>Teoría Ecológica de Bronfenbrenner</i>	26
<i>Teoría del Sistema Familiar</i>	27
Aspectos Conceptuales	28
<i>Familia</i>	28
<i>Tipos de Familia</i>	29
Familia Monoparental.	29
Familia Reorganizada.	30
Familias no Convencionales.	31
Familias en Transición.	32
Familia Extensa o Conjunta.	32
<i>La Estructura Familiar</i>	33
<i>Cambios Sociales y Culturales en la Organización Familiar</i>	34
<i>Redistribución de Roles y Responsabilidades Familiares</i>	35
<i>Factores Socioeconómicos que Inciden en la Transformación Familiar</i>	35
<i>El Rol de la Familia</i>	36
<i>El Rol de la Mujer</i>	37

<i>El Rol de la Mujer en la Familia</i>	38
<i>Mujeres Como Cuidadoras y Responsables del Bienestar Familiar</i>	39
<i>Sobrecarga de Roles y Responsabilidades de la Mujer en la Familia</i>	40
<i>Limitaciones Para las Mujeres en la Familia</i>	40
<i>El Rol de la Mujer en la Toma de Decisiones en la Familia</i>	41
<i>Problemas de las Estructuras Familiares</i>	42
Antecedentes de la Investigación	42
Fundamentos Legales	48
<i>Constitución de la República del Ecuador 2008, Última Reforma 25-ene.-2021</i>	48
<i>Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2021)</i>	49
<i>Código Orgánico Integral Penal (COIP)</i>	50
<i>Código de Trabajo</i>	51
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social.....	52
Capítulo III: Diseño Metodológico	54
Tipo de Investigación	54
Métodos de Investigación.....	55
<i>Método Bibliográfico</i>	55
<i>Método Analítico-Sintético</i>	56
<i>Método deductivo – Inductivo</i>	56

Operacionalización de Variables	57
Fuente: <i>Elaboración propia</i>	57
Fuente: <i>Elaboración propia</i>	58
Población y Muestra	58
<i>Población</i>	58
<i>Muestra</i>	58
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	58
<i>Encuesta</i>	58
<i>Cuestionario</i>	59
Consideraciones Éticas	60
Capítulo IV: Resultados.....	61
Análisis y Discusión de los Resultados	61
Conclusiones.....	85
Recomendaciones	87
Referencias Bibliográficas.....	87

Índice de Tablas

Tabla 1 Edad.	61
Tabla 2 Estado civil.....	63
Tabla 3 Nivel Educativo	64
Tabla 4 Número de personas que integran la familia,.....	66
Tabla 5 Tiene hijos.	68
Tabla 6 Si la respuesta fue positiva: número de hijos.....	69
Tabla 7 Estructura familiar.....	71
Tabla 8 Han existido cambios en el núcleo familiar durante los últimos 5 años.	72
Tabla 9 Si la respuesta fue positiva: tipo de cambio en el sistema familiar	74
Tabla 10 La estructura y organización familiar en su comunidad ha cambiado en comparación con años anteriores.....	75
Tabla 11 Aspectos que han cambiado con mayor frecuencia en las familias de sector.	77
Tabla 12 Rol que mayormente cumple la mujer en el sistema familiar en la actualidad.....	78
Tabla 13 El rol de la mujer dentro de la familia ha aumentado en responsabilidad y participación activa.....	80
Tabla 14 Los cambios familiares han fortalecido o debilitado el rol de la mujer.	82
Tabla 15 La mujer ha tenido que asumir funciones que antes no eran parte de su rol dentro de la familia debido a los cambios estructurales.	83

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Edad.....	62
Gráfico 2 Estado Civil.....	64
Gráfico 3 Nivel Educativo.....	65
Gráfico 4 Número de personas que integran la familia,	67
Gráfico 5 Tiene hijos.	68
Gráfico 6 Si la respuesta fue positiva: número de hijos.	70
Gráfico 7 Estructura familiar.....	71
Gráfico 8 Han existido cambios en el núcleo familiar durante los últimos 5 años.	73
Gráfico 9 Si la respuesta fue positiva: tipo de cambio en el sistema familiar	74
Gráfico 10 La estructura y organización familiar en su comunidad ha cambiado en comparación con años anteriores.....	76
Gráfico 11 Aspectos que han cambiado con mayor frecuencia en las familias de sector. ..	77
Gráfico 12 Rol que mayormente cumple la mujer en el sistema familiar en la actualidad .	79
Gráfico 13 El rol de la mujer dentro de la familia ha aumentado en responsabilidad y participación activa.....	81
Gráfico 14 Los cambios familiares han fortalecido o debilitado el rol de la mujer.....	82
Gráfico 15 La mujer ha tenido que asumir funciones que antes no eran parte de su rol dentro de la familia debido a los cambios estructurales.	84

Índice de Anexos

Anexo 1. Cuestionario.....	101
Anexo 2. Oficio de apertura.	105
Anexo 3. Evidencia de la aplicación de la encuesta.....	106

Introducción

La familia constituye una de las instituciones sociales fundamentales para la organización y reproducción de la vida social; sin embargo, lejos de mantenerse estática, ha experimentado transformaciones significativas a lo largo del tiempo como resultado de cambios sociales, económicos, culturales y demográficos. Estas transformaciones han dado lugar a nuevas formas de organización familiar, modificando los roles tradicionales y las dinámicas internas, especialmente en lo relacionado con la participación y responsabilidades asumidas por las mujeres.

En el contexto rural del sitio San Andrés del cantón Chone, estos cambios se manifiestan de manera particular, influenciados por factores como la migración, la separación conyugal, la inserción de la mujer en el ámbito laboral, la independencia de los hijos y las condiciones socioeconómicas del entorno. En este escenario, la mujer ha asumido un papel cada vez más relevante en el sostenimiento del hogar, la toma de decisiones y el cuidado de los miembros de la familia, lo que plantea la necesidad de analizar cómo la transformación de la estructura familiar incide en su rol dentro del sistema familiar.

El presente estudio tiene como propósito analizar la transformación de la estructura familiar y su impacto en el rol de las mujeres del sitio San Andrés del cantón Chone durante el año 2025, desde un enfoque cuantitativo. A través de la recolección y análisis de datos, se busca identificar los principales cambios en la organización familiar, determinar los roles que actualmente desempeñan las mujeres y examinar los efectos que estas transformaciones generan en su nivel de participación y responsabilidades dentro del núcleo familiar.

El desarrollo del proyecto se estructura en cuatro capítulos. El Capítulo I aborda el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, la justificación, las hipótesis

y el alcance del estudio, estableciendo el marco contextual y conceptual del tema investigado. El Capítulo II presenta el marco teórico, en el que se revisan antecedentes investigativos, fundamentos teóricos y conceptuales relacionados con la estructura familiar, los roles de género y la participación de la mujer en el sistema familiar.

El Capítulo III describe la metodología de la investigación, detallando el enfoque, tipo y método del estudio, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de información, así como las consideraciones éticas que orientaron el proceso investigativo. Finalmente, el Capítulo IV expone el análisis e interpretación de los resultados obtenidos, las conclusiones y las recomendaciones derivadas del estudio, las cuales buscan aportar elementos relevantes para la comprensión de la realidad familiar del sector y servir como base para futuras intervenciones y líneas de investigación.

Por lo tanto, este trabajo contribuye al análisis de las transformaciones familiares desde una perspectiva social, resaltando el papel de la mujer como eje fundamental en la organización y funcionamiento de la familia, y promoviendo la reflexión sobre la necesidad de fortalecer prácticas familiares más equitativas y corresponsables.

Resumen

El presente trabajo analiza la transformación de la estructura familiar y su impacto en el rol de las mujeres en el sitio San Andrés del cantón Chone, en un contexto marcado por cambios sociales, económicos y culturales que han modificado las formas tradicionales de organización familiar. La importancia del estudio radica en la necesidad de comprender cómo estas transformaciones inciden en la redistribución de roles, responsabilidades y niveles de participación de las mujeres dentro del núcleo familiar, considerando que la familia continúa siendo un eje central del bienestar social y comunitario. El objetivo de la investigación fue Determinar el impacto que provoca la transformación de la estructura familiar en el rol de las mujeres en el sitio San Andrés del cantón Chone, año 2025. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo, utilizando como técnica la encuesta y como instrumento un cuestionario estructurado aplicado a 100 mujeres del sector. Como principal resultado, se evidenció que la mayoría de las familias ha experimentado cambios parciales en su estructura y organización, destacándose la redistribución de responsabilidades y el predominio del rol múltiple de la mujer, quien combina el trabajo remunerado con las tareas domésticas y de cuidado. Asimismo, se constató que estas transformaciones han incrementado las responsabilidades asumidas por las mujeres y, en muchos casos, han fortalecido su participación en la toma de decisiones familiares, confirmando la incidencia de la transformación familiar en la redefinición de su rol dentro del sistema familiar.

Palabras Claves. Estructura familiar, rol de la mujer, transformación social, dinámicas familiares, toma de decisión.

Abstract

This study analyzes the transformation of family structure and its impact on the role of women in the community of San Andrés, Chone canton, within a context marked by social, economic, and cultural changes that have modified traditional forms of family organization. The importance of the research lies in the need to understand how these transformations affect the redistribution of roles, responsibilities, and levels of participation of women within the family unit, considering that the family remains a central pillar of social and community well-being. The objective of the study was to determine the impact of family structure transformation on the role of women in San Andrés, Chone canton, in the year 2025. The methodology followed a quantitative approach with a descriptive design. A survey was used as the data collection technique, and a structured questionnaire was applied to 100 women in the community. The main findings revealed that most families have experienced partial changes in their structure and organization, highlighting a redistribution of responsibilities and the predominance of women's multiple roles, as they combine paid work with domestic and caregiving tasks. Additionally, these transformations have increased the responsibilities assumed by women and, in many cases, strengthened their participation in family decision-making, confirming the influence of family transformation on the redefinition of women's roles within the family system.

Keywords: Family structure, women's role, social transformation, family dynamics, decision-making.

Capítulo I: Acerca del Problema

Planteamiento del Problema

Durante las últimas décadas muchas de las familias latinoamericanas han sufrido cambios demográficos, sociales, económicos y culturales en donde se ha cambiado la forma y las dinámicas familiares, muchos de estos cambios han sido significativos y están relacionados con la reducción de la familia, aumentando hogares con la jefatura femenina que a su vez ha sido factor clave para crecimiento a familias nuevas como las unipersonales y monoparentales muchos de los cambios están vinculados a la modernización actual, globalización migración, la baja fecundidad, divorcios y el ingreso de la mujer en el mercado laboral (Cárdenas y Soto, 2022).

Para Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023) hace referencia que en América Latina y el Caribe presentan la mayor tasa mundial de hogares monoparentales, con un 11% del total, y la gran mayoría de estos hogares están encabezados por mujeres, quienes enfrentan dificultades para conciliar trabajo remunerado y cuidado familiar. En este contraste es notable en las familias y que ya la mujer mayormente genera dobles jornadas laborales como el trabajo remunerado y trabajo doméstico, pero esto no es solo el inicio de problemas que enfrentan las mujeres como la desigualdad y la sobrecarga de responsabilidades con la familia, muchas de estas formas generan violencia y conflictos

Las investigaciones muestran que la participación laboral de las mujeres de 15 y más años creció del 41,3% a 53,9%, mientras que la de los hombres se mantuvo relativamente estable, en torno al 78% en promedio para 18 países de América Latina. Estos resultados contrastan con la séptima Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible nos revela que entre el 12% y el 25% del tiempo de las mujeres es

dedicado a trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. En los hombres, esta proporción se encuentra entre el 3% y el 13%. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, [CEPAL], 2024)

Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2024) de Ecuador, para 2025 el 38,50% de los hogares tienen como representante a una mujer, es decir, 9,80% más que en 2010. 504.014 mujeres son propietarias de empresas, liderando el sector del comercio y los servicios. De la misma manera, los niveles de analfabetismo en las mujeres se redujeron del 7.7% en 2010, al 4.3% en 2022. 26% de mujeres de 24 años y más culminaron sus estudios universitarios.

En las últimas décadas, la estructura familiar ha experimentado transformaciones significativas como resultado de cambios sociales, económicos, culturales y demográficos. Estos procesos han dado lugar a la diversificación de los modelos familiares tradicionales, dando paso a nuevas configuraciones como familias monoparentales, extensas, reconstituidas y aquellas encabezadas por mujeres y dichas transformaciones no solo modifican la dinámica interna del hogar, sino que también inciden de manera directa en los roles, responsabilidades y oportunidades de sus integrantes, particularmente en el caso de las mujeres.

En el sitio San Andrés del cantón Chone, estas transformaciones familiares se han intensificado como consecuencia de factores como la migración, el desempleo, la informalidad laboral, la ruptura de vínculos conyugales y la persistencia de patrones socioculturales que asignan a las mujeres una carga desproporcionada de responsabilidades domésticas, económicas y de cuidado. En este contexto, las mujeres han asumido nuevos roles que van más allá de los tradicionalmente asignados, convirtiéndose en proveedoras económicas, jefas de hogar y principales responsables del bienestar familiar, muchas veces

sin el reconocimiento social ni el acceso a condiciones equitativas de desarrollo personal y comunitario.

A pesar de la creciente visibilización de estas dinámicas, en el sitio San Andrés existe una limitada sistematización de información que permita comprender cómo la transformación de la estructura familiar impacta específicamente en el rol de las mujeres y en su participación social, económica y familiar. Esta ausencia de estudios locales dificulta la formulación de estrategias de intervención social orientadas a fortalecer el bienestar familiar y promover la equidad de género desde una perspectiva contextualizada.

En este sentido, se identifica como problema central la necesidad de analizar de qué manera la transformación de la estructura familiar influye en el rol que desempeñan las mujeres del sitio San Andrés del cantón Chone durante el año 2025, considerando los cambios en las dinámicas familiares, la redistribución de responsabilidades y los desafíos que enfrentan en su vida cotidiana y abordar esta problemática permitirá generar insumos teóricos y prácticos que contribuyan al diseño de acciones desde el Trabajo Social, orientadas a la promoción de relaciones familiares más equitativas y al fortalecimiento del rol de las mujeres en el ámbito familiar y comunitario.

¿Cuáles son las principales transformaciones que han experimentado las estructuras familiares en el sitio San Andrés de Chone durante los últimos años, y cuáles son sus causas principales?

¿Cómo han influido estos cambios estructurales en la redefinición del rol social, económico y familiar de las mujeres en el sitio San Andrés del cantón Chone?

Objetivos

Objetivo General

Determinar el impacto que provoca la transformación de la estructura familiar en el rol de las mujeres en el sitio San Andrés del cantón Chone, año 2025.

Objetivos específicos

Identificar los cambios en la estructura familiar en el sitio San Andrés del cantón Chone durante los últimos años.

Determinar los roles que han asumido las mujeres en las nuevas familias cuya estructura ha evidenciado cambios.

Investigar los efectos que han generado las nuevas estructuras de familias en el rol de mujeres

Justificación de la Investigación

La selección del tema “La transformación de la estructura familiar y su impacto en el rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025” responde a la necesidad de analizar una realidad social que se manifiesta de manera progresiva en contextos comunitarios rurales y semiurbanos, donde los cambios en la organización familiar no siempre son abordados desde una perspectiva investigativa. En el sitio San Andrés se observa una reconfiguración de los modelos familiares tradicionales, influenciada por factores como la migración interna y externa, la inestabilidad laboral, la jefatura femenina del hogar y la persistencia de patrones culturales que asignan a las mujeres múltiples responsabilidades. Estas situaciones generan nuevas dinámicas familiares que inciden directamente en la autonomía, participación social y calidad de vida de las mujeres, lo cual fundamenta la relevancia del estudio.

La investigación aportará nuevo conocimiento al generar información empírica actualizada y contextualizada sobre la forma en que la transformación de la estructura familiar incide en el rol de las mujeres, considerando sus experiencias, percepciones y condiciones sociales, ya que al centrarse en un territorio específico, el estudio permite identificar particularidades locales que no han sido suficientemente documentadas, contribuyendo a ampliar el análisis académico sobre las transformaciones familiares desde un enfoque de género y territorial. Este conocimiento fortalecerá la comprensión de las realidades familiares contemporáneas y contrastar los hallazgos con estudios realizados en otros contextos.

El desarrollo de esta investigación se justifica por la necesidad de contar con insumos que orienten la intervención social y la formulación de políticas locales dirigidas al fortalecimiento de la familia y la promoción de la equidad de género. Comprender cómo se redistribuyen los roles y responsabilidades dentro del núcleo familiar permitirá identificar factores de riesgo y de protección que inciden en el bienestar de las mujeres y sus familias, aportando elementos clave para la toma de decisiones informadas desde el Trabajo Social y otras disciplinas afines.

Entre los principales aportes de la investigación se destaca la generación de información relevante para el diseño de programas, proyectos y estrategias de intervención social orientadas a promover la corresponsabilidad familiar y el reconocimiento del rol de las mujeres. Asimismo, el estudio contribuye al ámbito académico al servir como referencia teórica y metodológica para futuras investigaciones sobre estructura familiar, género y desarrollo comunitario. A nivel social, los resultados favorecerán procesos de sensibilización

comunitaria que promuevan relaciones familiares más equitativas y el fortalecimiento del tejido social.

Los beneficiarios directos del estudio serán las mujeres del sitio San Andrés, al visibilizar sus roles, desafíos y aportes dentro del ámbito familiar y comunitario. De manera indirecta, se benefician las familias, la comunidad en general, líderes comunitarios, profesionales del Trabajo Social e instituciones locales, quienes podrán utilizar los resultados como base para la planificación de acciones que contribuyan al bienestar familiar y al desarrollo social sostenible del territorio.

En cuanto a la viabilidad de la investigación, esta resulta factible debido a la accesibilidad al sitio San Andrés, la disposición de la comunidad para participar en el estudio y la pertinencia del tema en el contexto local. Asimismo, se cuenta con los recursos humanos, metodológicos y temporales necesarios para la recolección y análisis de la información, así como con el respaldo académico para su ejecución y la delimitación clara del objeto de estudio y el enfoque metodológico propuesto permitirán desarrollar la investigación de manera ordenada y sistemática, garantizando la obtención de resultados válidos y relevantes para el contexto analizado.

Hipótesis

La transformación de la estructura familiar en el sitio San Andrés del cantón Chone incide significativamente en el rol de la mujer sobre la participación en la toma de decisiones.

La transformación de la estructura familiar en el sitio San Andrés de Chone ha incrementado las responsabilidades económicas de las mujeres, favoreciendo su autonomía dentro del núcleo familiar.

Capítulo II. Marco Teórico

Aspectos Teóricos

Teoría del Rol Social

La teoría del rol social plantea que los comportamientos y funciones que desempeñan las personas dentro de la sociedad son construcciones sociales aprendidas y reforzadas a través de la interacción social. En el ámbito familiar, esta teoría permite analizar cómo los roles asignados históricamente a las mujeres, relacionados con el cuidado y las tareas domésticas, se han ampliado hacia funciones productivas y de liderazgo familiar. La transformación de la estructura familiar impulsa una redefinición de estos roles, generando tanto oportunidades de empoderamiento como situaciones de sobrecarga y desigualdad (García et al., 2012).

La teoría del rol social rastrea el proceso de socialización y desarrollo de la personalidad a través de la participación de la persona en roles sociales cada vez más diversos y complejos. Los roles sociales vinculan a los individuos con sus entornos sociales en la medida en que crean patrones socialmente compartidos de expectativas de comportamiento (Eagly y Wood, 2012).

La teoría del rol social de Eagly sostiene que los estereotipos de género ampliamente compartidos se desarrollan a partir de la división sexual del trabajo que caracteriza a una sociedad. En las sociedades occidentales, la mayor participación de los hombres en puestos remunerados de mayor poder y estatus, y la asignación desproporcionada de roles de crianza a las mujeres, han creado estereotipos que asocian agencia con hombres y comunión con las mujeres (Newman y Newman, 2020).

Esta teoría ha sido aplicada con la finalidad de analizar cómo las expectativas de género influyen en la elección y desempeño profesional, considerando que desde el enfoque de los roles sociales no solo estructuran la conducta individual, sino que también reproducen jerarquías y desigualdades sociales (Pérez y Rubio, 2025).

La aplicación de la teoría del rol social está enfocada en explicar cómo los individuos adoptan y desempeñan ciertos comportamientos y actitudes en función de las expectativas que la sociedad les impone según la posición o situación social que ocupan. En este mismo enfoque la mujer tradicionalmente ha sido asignada a roles emocionales y de cuidado, como cuidadora de los hijos y gestora del hogar, funciones que están profundamente arraigadas en normas socioculturales y en la historia del grupo familiar, la sociedad y el entorno natural donde se desarrolla.

Teoría Ecológica de Bronfenbrenner

La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner destaca que el desarrollo del individuo está influenciado por múltiples sistemas ambientales interrelacionados, que van desde el microsistema que integra entornos inmediatos como la familia y la escuela hasta el macrosistema conformado por valores culturales y sociales más amplios, pasando por el mesosistema, exosistema y cronosistema, que incorporan las interacciones entre estos niveles y la dimensión temporal (Esteban et al., 2024).

Esta teoría enfatiza la relación bidireccional entre la persona y su ambiente, donde no solo el entorno influye en el desarrollo del individuo, sino que este también puede modificar y reestructurar su contexto. Este enfoque es especialmente relevante para abordar problemas contemporáneos como el desarrollo sostenible en instituciones educativas, donde

se reconoce que el desarrollo social, económico y ecológico están interconectados a través de estos sistemas ambientales (Ortega et al., 2021).

La teoría ecológica de Bronfenbrenner explica la incidencia del rol de la mujer en la estructura familiar a través de la interacción de múltiples sistemas ambientales que influyen en el desarrollo humano. La aplicación de la teoría ecológica de Bronfenbrenner permite comprender que el rol de la mujer en la estructura familiar no es estático ni aislado, sino que está condicionado y transformado por la interacción dinámica de múltiples sistemas ambientales que se influyen mutuamente, desde el entorno inmediato hasta el contexto cultural y temporal, que influyen sobre el empoderamiento de la mujer.

Teoría del Sistema Familiar

La teoría del sistema familiar concibe a la familia como un sistema interdependiente, en el cual cualquier cambio en uno de sus miembros o en su estructura repercute en el funcionamiento del conjunto. Desde este enfoque, la transformación de la estructura familiar implica procesos de adaptación que modifican las relaciones, la comunicación y la distribución de responsabilidades. El análisis del rol de las mujeres desde esta teoría permite comprender cómo ellas se convierten en ejes centrales del sistema familiar, asumiendo funciones de cohesión y estabilidad frente a situaciones de cambio. (Watson, 2012)

La teoría de los sistemas familiares se orienta a comprender el comportamiento humano a partir de las interacciones que se establecen entre los integrantes del sistema familiar. Desde este enfoque, el funcionamiento del sistema en su conjunto influye de manera directa en las conductas, emociones y respuestas individuales de cada uno de sus miembros. La teoría de sistemas ha sido un referente fundamental en el desarrollo del pensamiento de los primeros enfoques de intervención familiar, al proponer que las problemáticas no pueden

analizarse de forma aislada, sino dentro de la red de relaciones que las producen y mantienen. Esta perspectiva permite interpretar el origen de los síntomas conductuales y emocionales desde una lógica relacional, ofreciendo un marco explicativo distinto al modelo individual. Asimismo, los enfoques de sistemas familiares integran conceptos y estrategias de intervención consolidadas que facilitan la comprensión de las dinámicas familiares y orientan acciones dirigidas a promover cambios en el funcionamiento del sistema.

Aspectos Conceptuales

Familia

La familia puede definirse conceptualmente como un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sean consanguíneos, legales o afectivos, que comparten una convivencia y se reconocen como una unidad social básica. Esta definición abarca tanto las relaciones biológicas como aquellas establecidas por matrimonio, adopción u otras formas de reconocimiento social y legal, reflejando la diversidad de estructuras familiares existentes en la actualidad (Villarreal et al., 2022).

En las últimas décadas, el concepto de familia ha experimentado una notable transformación. Tradicionalmente, se entendía como el grupo conformado por madre, padre e hijos, es decir, la familia nuclear. Sin embargo, los cambios sociales, culturales y legales han dado lugar a una amplia variedad de modelos familiares, como las familias monoparentales, reconstituidas, extensas y aquellas conformadas por vínculos afectivos sin relación biológica directa. Hoy en día, la familia se concibe como el espacio donde el individuo se siente cuidado y protegido, más allá de la estructura tradicional (Castillo, 2022).

La literatura reciente distingue varias perspectivas para conceptualizar la familia. Por un lado, existen definiciones estructurales, que se centran en la presencia de ciertos miembros

(padres, hijos, abuelos, etc.). Por otro, las definiciones funcionales consideran a la familia como el grupo encargado de cumplir tareas sociales y psicológicas, como el cuidado y la educación. Finalmente, las definiciones transaccionales subrayan los lazos emocionales y la historia compartida entre sus miembros, así como la expectativa de un futuro común (Portuguez, 2022).

La familia es considerada la unidad fundamental de la sociedad, encargada de la transmisión de valores, normas y tradiciones de generación en generación. Entre sus características principales destacan los lazos emocionales, la convivencia, la definición de roles y la responsabilidad compartida en el cuidado y bienestar de sus miembros. Además, cumple funciones esenciales como la socialización, la protección, el apoyo emocional y la satisfacción de necesidades básicas, incluyendo la educación y el desarrollo de los hijos (Gualpa, 2023).

La transformación familiar ha cambiado significativamente el rol de la mujer y sus funciones tradicionales. En las últimas décadas, la entrada de mujeres al mercado laboral y cambios sociales han transformado la familia tradicional, dando lugar a nuevos tipos de hogares, como monoparentales femeninos y sin hijos. El cambio en la estructura familiar afecta el rol de la mujer, dándole más independencia, pero también nuevos desafíos por normas tradicionales y desigualdades.

Tipos de Familia

Familia Monoparental. Las familias monoparentales son aquellas en las que un solo progenitor, ya sea madre o padre, asume la responsabilidad principal del cuidado y la crianza de los hijos, cumpliendo funciones de protección, control, orientación, afecto y socialización. La mayoría de los hogares monoparentales están encabezados por mujeres y suelen presentar

mayores dificultades económicas y tasas de pobreza más altas que los hogares biparentales, principalmente por la presencia de un solo sostén económico (Pérez, 2022).

Suelen agruparse bajo este término aquellos núcleos familiares en los que solo existe un progenitor sea cual sea la razón: de origen, por defunción, por desaparición o por pérdida de la patria potestad de uno o de los dos progenitores. También se incluyen aquellos en los que existen dos progenitores, pero la guarda y custodia de los hijos recae en exclusiva sobre uno de ellos, la progenitora ha sido víctima de violencia de género por parte del progenitor o se produce una ausencia temporal o forzada de uno o de los dos padres (Día, 2023).

Existen tres elementos clave para poder hablar de familia monoparental: un régimen de convivencia gestionado por una sola persona adulta sin el apoyo de una pareja de hecho; la existencia de uno o más menores a cargo; y la vinculación de la dinámica familiar entre el menor y el adulto en razón de su régimen de convivencia (López, et al., 2022).

Familia Reorganizada. Las familias reorganizadas, también conocidas como familias reconstituidas o ensambladas, son aquellas formadas por una pareja en la que uno o ambos miembros tienen hijos de relaciones anteriores, y pueden también tener hijos en común. Este tipo de familia surge generalmente tras una ruptura o pérdida, como divorcio o viudez, y presenta una estructura y dinámica diferente a la familia tradicional, con nuevos roles como padrastro, madrastra o hermanastros (Díaz et al., 2025).

Entre los factores que dinamizan la relación de las familias reconstituidas, se encuentra que estas nacen de las pérdidas, las cuales, generan cambios significativos al interior de ellas e incluyen la vivencia en el duelo, tanto para la pareja como para los hijos que la constituyen; y estos, generalmente se encuentran en diferentes etapas de su ciclo vital, el cual también arrastra consigo los conflictos propios de su evolución. Además, en su propia

configuración las familias reconstituidas tienen una dinámica diferente, presentándose problemáticas significativas dentro del ámbito jurídico esencialmente del derecho de familia, pues estas tipologías van a presentar diversas aristas como son los vínculos, los deberes y los derechos entre sus integrantes (Madrid y Pérez, 2021).

Forma familiar que presenta como nota característica la existencia de hijos e hijas habidos de una relación anterior que llegan junto con su padre o madre quien detenta su cuidado a formar parte de una nueva unión de pareja de éste o ésta (Álvarez, 2022).

Familias no Convencionales. Las familias no convencionales se definen como aquellas que no siguen el modelo tradicional biparental formado por un hombre y una mujer con sus hijos biológicos, incluyendo una amplia diversidad de configuraciones familiares como familias monoparentales, homoparentales, reconstituidas, adoptivas, de acogida y, de hecho. Estos modelos familiares reflejan cambios sociales profundos y la pluralidad en las formas de convivencia y crianza, donde los vínculos afectivos y la voluntad responsable de formar una familia son más relevantes que la consanguinidad o el matrimonio legal (González, 2024).

La familia homoparental: constituida por dos padres o por dos madres homosexuales. En este modelo se rompe el vínculo “sexualidad -reproducción” y también la obligación de que los/as progenitores/as sean de diferente sexo. Permanecería la concepción (en muchos casos vía nuevas tecnologías), el engendramiento, la filiación y la alianza a través del matrimonio o pareja de hecho. En este contexto, las familias homoparentales han emergido como una forma legítima de configuración familiar, desafiando las concepciones tradicionales de la parentalidad y generando interrogantes sobre el impacto que pueden tener

en el desarrollo de sus hijos, en particular en lo que respecta a la orientación sexual (Iturralde, 2023).

Familias en Transición. Las familias en transición son aquellas que no cuentan con las figuras tradicionales de mamá, papá e hijos y representan un cambio significativo en la estructura familiar contemporánea. Estas familias han avanzado un paso de lo que es la familia tradicional, pero sigue manteniendo la legitimidad en prácticas de tradición familiar como son las tareas en el hogar, la responsabilidad paterna como cabeza de familia (Frisancho, 2021).

Familia Extensa o Conjunta. Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, y a los nietos (Barzallo y Pauta, 2022).

Dentro de la familia se propicia un ambiente de vivencias y experiencias de cada uno de los miembros, por lo cual se logra cumplir un lazo de afecto y comunicación, así mismo la formación social y moral. Con el paso de los años, la familia ha ido evolucionando, pasando de clásica, contemporánea a moderna. toda esta transformación del tipo nuclear se ha visto envuelta a la transformación de la economía familiar, donde la madre se incorpora al mundo laboral, o simplemente la estructura familiar es diferente (Meza, 2023).

La Estructura Familiar

La estructura familiar se refiere a la organización interna de la familia, es decir, la manera en que se componen y relacionan sus miembros, así como los roles y funciones que cada uno desempeña dentro del grupo. Tradicionalmente, la familia nuclear formada por padre, madre e hijos ha sido el modelo predominante, pero en las últimas décadas han surgido múltiples formas de organización familiar debido a cambios sociales, económicos y culturales (Lares y Rodríguez, 2021).

En los últimos años, la estructura familiar ha cambiado por factores como la disminución de la fecundidad, el envejecimiento de la población, el incremento de la esperanza de vida, la inserción de la mujer en el mercado laboral, el aumento de divorcios y separaciones, la migración y el reconocimiento de la diversidad sexual y de modelos de convivencia. Estos cambios han dado lugar a un aumento de hogares monoparentales, familias sin hijos, hogares unipersonales y familias reconstituidas, así como a una mayor aceptación de la diversidad en la composición familiar (Amador et al., 2021).

La estructura familiar es un concepto dinámico que abarca la variedad de formas en que las personas se agrupan y se relacionan para satisfacer necesidades afectivas, de apoyo y de convivencia. Las transformaciones recientes muestran una tendencia hacia la diversidad y la flexibilidad, evidenciando que la familia sigue siendo un pilar fundamental, aunque sus formas sean cada vez más variadas y adaptadas a los cambios sociales (Vivas et al., 2022).

La estructura familiar influye significativamente en el desarrollo de la mujer y sus roles en la sociedad. Las familias monoparentales con mujeres proveedoras enfrentan una mayor sobrecarga de cuidados y riesgo de pobreza, limitando su desarrollo, en tanto que en

la familia patriarcal limita a la mujer a roles de cuidado y tareas del hogar, afectando su autonomía y bienestar.

Cambios Sociales y Culturales en la Organización Familiar

Los cambios sociales y culturales han influido de manera significativa en la organización familiar, modificando las formas tradicionales de convivencia, las relaciones entre sus miembros y la distribución de roles dentro del hogar. Procesos como la modernización, el acceso a la educación, la incorporación de la mujer al ámbito laboral y la transformación de los valores sociales han dado lugar a nuevas dinámicas familiares que responden a contextos más flexibles y diversos. (Martínez, 2021) En este sentido, la familia ha dejado de estructurarse exclusivamente bajo modelos tradicionales, dando paso a configuraciones familiares variadas que se adaptan a las necesidades y realidades sociales actuales. Estas transformaciones han redefinido las funciones de los integrantes del hogar, promoviendo en algunos casos relaciones más equitativas, pero también generando tensiones derivadas de la coexistencia entre valores tradicionales y prácticas sociales emergentes.

No obstante, desde una perspectiva cultural, los cambios en las normas, creencias y expectativas sociales han incidido en la manera en que se concibe la autoridad, la crianza y la corresponsabilidad familiar. En particular, el rol de las mujeres ha experimentado una reconfiguración progresiva, al asumir funciones productivas y de liderazgo familiar, sin que ello implique necesariamente una redistribución equitativa de las tareas domésticas y de cuidado y estos cambios reflejan la necesidad de analizar la organización familiar como un fenómeno dinámico, influenciado por factores sociales y culturales que impactan directamente en el bienestar y la convivencia familiar.

Redistribución de Roles y Responsabilidades Familiares

La redistribución de roles y responsabilidades familiares es un proceso que surge como respuesta a los cambios sociales, económicos y culturales que inciden en la organización del núcleo familiar. Este fenómeno implica la modificación de las funciones tradicionalmente asignadas a cada integrante del hogar, especialmente aquellas relacionadas con la provisión económica, el cuidado de los hijos, las tareas domésticas y la toma de decisiones. A medida que la estructura familiar se transforma, se generan nuevas dinámicas que redefinen la participación de hombres y mujeres en la vida cotidiana del hogar. (Rivera y Vidal, 2024)

En este contexto, las mujeres han asumido un rol cada vez más activo en la generación de ingresos y en la jefatura del hogar, lo que ha impulsado una reconfiguración de responsabilidades familiares. Sin embargo, esta redistribución no siempre se produce de manera equitativa, ya que en muchos casos las mujeres continúan siendo las principales responsables del trabajo doméstico y del cuidado familiar, originando situaciones de sobrecarga y desgaste físico y emocional.

Factores Socioeconómicos que Inciden en la Transformación Familiar

Para Valladolid y Rello (2024) los factores socioeconómicos constituyen elementos determinantes en la transformación de la estructura y dinámica familiar, al influir directamente en la organización del hogar, la distribución de roles y las condiciones de vida de sus integrantes. Situaciones como el desempleo, la informalidad laboral, los bajos ingresos y la precariedad económica generan ajustes en la convivencia familiar, obligando a sus miembros a asumir nuevas responsabilidades para garantizar la subsistencia y el bienestar del núcleo familiar.

Asimismo, el acceso limitado a servicios básicos, educación, salud y oportunidades laborales condiciona las dinámicas familiares y profundiza situaciones de vulnerabilidad social. Desde la perspectiva del Trabajo Social, analizar los factores socioeconómicos que inciden en la transformación familiar permite comprender cómo las desigualdades estructurales influyen en la reorganización del hogar y en el rol de las mujeres, evidenciando la necesidad de intervenciones orientadas a fortalecer la resiliencia familiar y promover condiciones de vida más equitativas.

El Rol de la Familia

El rol de la familia es fundamental como núcleo básico de la sociedad, siendo el primer espacio donde se adquieren aprendizajes esenciales para la vida, tales como el desarrollo del lenguaje, la interiorización de normas de conducta, la enseñanza de valores y la formación de hábitos que influirán en el desarrollo futuro de sus miembros. La familia es el entorno donde se construye la personalidad, se aprenden responsabilidades y se establecen las bases para la socialización y el desarrollo emocional, psicológico y social del individuo (Zambrano y Tomalá, 2022).

La familia cumple funciones específicas como la reproducción, la manutención y la crianza de los hijos, así como la transmisión de valores, costumbres y tradiciones de generación en generación. Es un espacio de contención, apoyo emocional y comunicación, que estimula el desarrollo de capacidades para relacionarse competentemente con el entorno físico y social (Zamora y Giniebra, 2022).

La importancia del rol familiar se refleja en su influencia directa sobre la estabilidad y bienestar social; familias fuertes y saludables contribuyen a sociedades más cohesionadas y sostenibles, mientras que la fragilidad o disfunción familiar puede derivar en problemáticas

sociales como violencia, desapego y conflictos interpersonales. Por ello, proteger y fortalecer la familia es una tarea social clave para promover ambientes de respeto, amor y educación que favorezcan el desarrollo integral de sus integrantes y, en consecuencia, de la sociedad en general (Barzallo y Juca, 2025).

La familia es clave en el desarrollo de la mujer, al ser el primer espacio de socialización que define identidades de género, valores y expectativas sociales. La familia es donde la mujer aprende y reproduce el modelo de maternidad, formando su identidad de género a partir de normas culturales. La familia de origen influye profundamente en las diferencias y malestares de muchas mujeres, afectando su desarrollo integral, donde desarrolla diferentes roles.

El Rol de la Mujer

El rol de la mujer se refiere a las funciones y responsabilidades que desempeña en distintos ámbitos, especialmente en la familia y la sociedad, donde actúa como cuidadora, educadora y pilar emocional, además de participar activamente en el trabajo y la toma de decisiones (Zabala et al., 2023).

Durante los últimos años se ha destacado la presencia de diferentes cambios que han sido impulsado por factores socioculturales como el aumento de la participación femenina en el mercado laboral, el acceso a la educación y los movimientos feministas, que han promovido una mayor conciencia sobre la equidad de género. Aunque persisten desigualdades y en muchos contextos las mujeres aún soportan la mayor carga del trabajo doméstico y cuidado de los hijos, se observa una tendencia creciente hacia la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en las tareas del hogar y la crianza, favoreciendo modelos familiares más flexibles y colaborativos (Zarate y Sánchez, 2022).

El Rol de la Mujer en la Familia

El rol de la mujer en la familia ha evolucionado significativamente, consolidándose como un pilar fundamental no solo en la crianza y educación de los hijos, sino también en la gestión y bienestar integral del hogar. Tradicionalmente, la mujer era vista principalmente como cuidadora y educadora, encargada de transmitir valores y normas a las nuevas generaciones. En la actualidad, además de estos roles, la mujer asume responsabilidades como trabajadora, líder y emprendedora, equilibrando su vida profesional con su compromiso familiar (Madrigal et al., 2023).

La mujer es reconocida como guía, protectora y fuente de amor dentro de la familia, encargándose de la crianza con atención a cada detalle y manteniéndose actualizada en las mejores prácticas para la formación de sus hijos. Su rol implica una gran responsabilidad, que muchas veces la lleva a sacrificar proyectos personales para priorizar el bienestar familiar. Incluso en hogares monoparentales, la mujer moderna puede sostener económicamente a su familia, demostrando su capacidad de liderazgo y resiliencia (Sánchez-Rogel et al., 2021).

La transformación de los roles familiares ha llevado a una distribución más equitativa de responsabilidades, aunque la mujer sigue siendo la principal responsable del cuidado y educación en muchos contextos. Esta evolución refleja una mayor conciencia sobre la igualdad de género y la necesidad de corresponsabilidad, pero también destaca el peso histórico y cultural del rol femenino en la familia (Amariles y Henao, 2021).

La mujer ha sido históricamente subordinada en la familia por el patriarcado, que la limita a cuidar hijos y tareas del hogar, mientras el hombre ocupa el poder en lo público y privado. En las últimas décadas, el rol de la mujer en la familia ha cambiado, destacando su

mayor integración laboral y demanda de equidad en las responsabilidades domésticas y parentales. Estos cambios fomentan familias más democráticas y equitativas, favoreciendo la autonomía de las mujeres, a pesar de la resistencia cultural y las limitaciones que esto ha generado.

Mujeres Como Cuidadoras y Responsables del Bienestar Familiar

El rol de las mujeres como cuidadoras y principales responsables del bienestar familiar ha sido históricamente construido a partir de normas sociales y culturales que las vinculan con las tareas de cuidado, la crianza de los hijos y la atención de personas dependientes dentro del hogar y en el contexto de la transformación de la estructura familiar, este rol se ha fortalecido y diversificado, ya que las mujeres no solo asumen el cuidado físico y emocional de los miembros de la familia, sino también la gestión del hogar y la resolución de necesidades cotidianas relacionadas con la salud, la educación y la convivencia familiar. (Arroyo et al., 2021)

En muchos casos, las mujeres se convierten en el eje central del funcionamiento familiar, garantizando la estabilidad emocional y el bienestar de sus integrantes, especialmente en situaciones de crisis económica, migración o ruptura familiar. Desde el enfoque del Trabajo Social, reconocer a las mujeres como cuidadoras implica visibilizar su aporte fundamental al sostenimiento de la familia, así como analizar las condiciones en las que se desarrolla este rol y los desafíos que enfrentan para acceder a oportunidades de desarrollo personal y social.

Sobrecarga de Roles y Responsabilidades de la Mujer en la Familia

Para Ortiz (2022) “la sobrecarga familiar tiene costos personales que se proyecta en estrés y agotamiento físico y mental” (párr. 5). Estas consecuencias no solo afectan a quienes asumen las responsabilidades de cuidado, sino que también repercuten en el ámbito social, ya que se desaprovechan capacidades y habilidades de una parte importante de la población. Asimismo, la limitación de la participación de las mujeres en espacios políticos y sociales reduce sus posibilidades de convertirse en referentes y agentes de cambio para otras personas.

El cuidado implica una exigencia constante a nivel cognitivo y emocional, dado que requiere planificar, organizar y tomar decisiones de manera permanente, lo que supone un considerable consumo de energía psicológica. A ello se suma la carga emocional de atender el malestar de otros, mediar en conflictos familiares, acompañar procesos de atención médica o brindar contención afectiva, situaciones que demandan una dedicación mental continua y sostenida.

Limitaciones Para las Mujeres en la Familia

Las mujeres enfrentan limitaciones familiares por construcciones patriarcales y la familia ha sido un espacio donde se asignan roles de género, relegando a la mujer a tareas del hogar y al hombre a funciones productivas y decisionales. Las mujeres, aunque contribuyen al hogar, carecen de acceso y control sobre los ingresos debido a restricciones económicas. La dependencia económica limita su autonomía y refuerza la subordinación (Santana et al., 2022).

Uno de los principales factores que perpetúan estas limitaciones es la construcción cultural del rol materno como sinónimo de sacrificio y renuncia personal. En muchas

sociedades, se espera que las mujeres antepongan las necesidades del grupo familiar especialmente las de los hijos y la pareja a sus propios intereses profesionales, educativos o personales. Esta visión, aunque ha sido cuestionada desde la teoría feminista y la sociología contemporánea, persiste como una narrativa dominante en diversas culturas, reforzando la desigualdad de género (Villeda, 2023).

Las restricciones para las mujeres en la familia provienen de un sistema patriarcal que limita su autonomía y desarrollo. Este sistema crea dependencia económica en mujeres al limitar su acceso a recursos y empleos, relegándolas a trabajos precarios y distribuyendo mayor carga de trabajo doméstico, lo que restringe su formación y participación social.

El Rol de la Mujer en la Toma de Decisiones en la Familia

La participación de la mujer en la toma de decisiones dentro del ámbito familiar ha sido objeto de creciente análisis en las ciencias sociales, especialmente en el marco de los estudios de género. Durante años, la estructura patriarcal ha asignado a los varones el papel de autoridad principal en el hogar, relegando a las mujeres a funciones reproductivas y de cuidado, con escasa o nula influencia sobre las decisiones familiares estratégicas (Díez et al., 2023).

El incremento en el nivel educativo de las mujeres, así como su participación en el mercado laboral, han tenido un efecto directo en el fortalecimiento de su agencia dentro del núcleo familiar. Con ello, la autonomía económica se ha convertido en un factor clave para que muchas mujeres puedan intervenir en decisiones relativas a la distribución del presupuesto familiar, la educación de los hijos, la planificación del hogar y la gestión de bienes (Ramírez, 2024).

La participación de la mujer en decisiones familiares es compleja y afecta a factores sociales, culturales y estructurales cambiantes. Aunque antes las mujeres se limitaban a roles domésticos, hoy su influencia en las decisiones familiares, especialmente sobre bienestar y salud, es considerable.

Problemas de las Estructuras Familiares

Las estructuras familiares han cambiado en las últimas décadas por transformaciones sociales, económicas y culturales. Estas modificaciones han diversificado los modelos familiares, pero también han generado problemas individuales y colectivos. Estas dificultades se deben a la disolución del modelo nuclear, la fragilidad de los vínculos, la precariedad económica y la sobrecarga en el hogar (Sáez-Olmos et al., 2023).

Otros de los problemas que afecta las estructuras familiares se ha asociado la violencia intrafamiliar, que afecta la seguridad y bienestar de los miembros del hogar, especialmente de mujeres y niños, y constituye una fuente importante de inseguridad dentro de la familia, a pesar de que esta institución sea también un refugio frente a las adversidades externas (Zambrano, 2024)

Antecedentes de la Investigación

En la tesis titulada “Cambios en el rol de la mujer rural y su empoderamiento” publicado por Cruz y Rivera (2020), en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, presentó como objetivo identificar las transformaciones generadas en el rol de la mujer rural y los factores que influyen en el alcance del empoderamiento. La investigación parte del reconocimiento de que las mujeres rurales enfrentan múltiples limitaciones derivadas de estructuras familiares tradicionales, desigualdades de género y contextos socioeconómicos

adversos y en particular, se analiza cómo las experiencias familiares marcadas por conflictos, relaciones disfuncionales y roles rígidamente establecidos influyen en la construcción del rol femenino y en las oportunidades de empoderamiento personal y social. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, centrado en el análisis de experiencias de vida, lo que permitió comprender de manera profunda los procesos de transformación del rol femenino. A través de técnicas narrativas y de análisis interpretativo, se exploraron las vivencias familiares, laborales y educativas que incidieron en el empoderamiento de la mujer rural. Los resultados evidencian que las experiencias familiares tempranas, caracterizadas por la infidelidad del padre, la resistencia y fortaleza de la madre, así como los vínculos familiares fragmentados, influyeron significativamente en la construcción del rol de la mujer estudiada. Desde una edad temprana, asumió responsabilidades laborales y domésticas, aprendiendo labores del campo y del hogar. Estas experiencias fortalecieron su carácter y fomentaron una actitud de autosuficiencia, que posteriormente se consolidó mediante el acceso a la educación y la participación en procesos organizativos. El estudio concluye que el empoderamiento de la mujer rural es un proceso progresivo que inicia en la infancia y se fortalece en la adultez, influenciado por factores familiares, educativos y sociales. Asimismo, se determina que la educación y la formación organizativa constituyen herramientas fundamentales para la transformación del rol tradicional de la mujer, permitiéndole ampliar sus oportunidades, fortalecer su autonomía y asumir un papel activo en su desarrollo personal y comunitario.

En el artículo cuyo tema “Violencia de género en la ruralidad norte del cantón Chone: Un análisis multidisciplinario” escrito María Andrea Salvatierra-Choez, Pamela Nayely Veliz-Flecher, Andrea Sofía Mendoza Zambrano en el (2024), en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí - Manuel Félix López, esta investigación tuvo como

propósito analizar la violencia de género en la zona rural norte del cantón Chone, desde un enfoque multidisciplinario. La investigación se centra en la persistencia de la violencia de género en contextos rurales, donde factores socioculturales, económicos y educativos dificultan su identificación como un problema social que requiere atención prioritaria, ya que, en estas zonas, las normas tradicionales, la dependencia económica y el limitado acceso a información y servicios contribuyen a la naturalización de diversas formas de violencia ejercidas contra las mujeres. El estudio se desarrolló bajo un paradigma interpretativo, lo que permitió comprender la violencia de género desde las percepciones y experiencias de los actores involucrados. A través de un enfoque cualitativo y el análisis multidisciplinario, se exploraron las dinámicas sociales y culturales que influyen en la manifestación de la violencia en el contexto rural. Los resultados evidencian que la violencia de género en las zonas rurales del norte del cantón Chone está influenciada por múltiples factores interrelacionados que limitan su reconocimiento y visibilización como una problemática social. Asimismo, se identificó que la falta de articulación institucional y de enfoques interdisciplinarios dificulta la implementación de acciones efectivas para su prevención y atención. El estudio concluye que la violencia de género en la zona rural norte del cantón Chone constituye un fenómeno complejo, determinado por factores socioculturales, económicos y educativos. La prevalencia de diversas formas de violencia pone de manifiesto la necesidad de diseñar e implementar intervenciones específicas, contextualizadas y multidisciplinarias, que respondan a las características particulares de las comunidades rurales y promuevan la protección de los derechos de las mujeres.

Verzosi y Carvajal (2023), efectuaron un estudio en la Universidad de Guayaquil, donde estudiaron el efecto de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. El objetivo fue

investigar el efecto de la economía popular y solidaria en el empoderamiento femenino en el contexto ecuatoriano, considerando su incidencia en la inclusión laboral, la generación de ingresos y la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones. El estudio parte de la existencia de un mercado laboral caracterizado por prácticas excluyentes y desigualdades de género que limitan la participación y el reconocimiento del trabajo de las mujeres. Ante este escenario, se plantea la necesidad de explorar modelos económicos alternativos que promuevan la inclusión, la equidad y el fortalecimiento de las capacidades femeninas. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, lo que permitió analizar de manera interpretativa las experiencias y percepciones de las mujeres vinculadas a iniciativas de economía popular y solidaria. Los resultados evidenciaron que la economía popular y solidaria constituye una alternativa viable para el empoderamiento femenino, al permitir que las mujeres se integren a espacios productivos desde una lógica de cooperación y solidaridad. Asimismo, se observó que este modelo económico contribuye a la mejora de la calidad de vida de las mujeres, fortaleciendo su autonomía económica y su capacidad para desarrollar proyectos productivos sostenibles. La investigación concluye que la economía popular y solidaria, concebida como una economía con enfoque humano, ha generado escenarios de transformación social frente a las desigualdades de género y este modelo ha favorecido la reivindicación del rol de las mujeres en ámbitos como el empleo, el liderazgo, la generación de ingresos y la toma de decisiones, promoviendo además el trabajo comunitario y la conformación de redes de emprendimientos productivos. En este sentido, se reconoce la capacidad, resiliencia e influencia de las mujeres como agentes activas en los procesos de cambio social.

Villa et al. (2021), dentro de la Universidad Libre Seccional Barranquilla, efectuaron una descripción de la vinculación laboral de la mujer cabeza de familia en las Alcaldías del Área Metropolitana de la Ciudad de Barranquilla, Colombia, con el objetivo de describir las condiciones de vinculación laboral de las mujeres cabeza de familia que laboran en las Alcaldías del Área Metropolitana de la ciudad de Barranquilla, con el fin de analizar las medidas institucionales de protección y estabilidad laboral dirigidas a este grupo poblacional. La investigación se enfoca en las dificultades que enfrentan las mujeres cabeza de familia para acceder y mantenerse en empleos estables, así como en la necesidad de políticas laborales que garanticen condiciones adecuadas para conciliar el trabajo remunerado con las responsabilidades familiares. Se reconoce que la ausencia de apoyos institucionales incrementa la vulnerabilidad social y económica de estas mujeres y sus hogares. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y descriptivo, utilizando un cuestionario estructurado con preguntas dicotómicas y de opción simple. La muestra fue intencional y estuvo conformada por 43 mujeres cabeza de familia que laboraban en las Alcaldías del Área Metropolitana de Barranquilla, lo que permitió obtener información directa sobre sus condiciones laborales. Los resultados evidenciaron que las Alcaldías analizadas implementan mecanismos de protección laboral para las mujeres cabeza de familia, garantizando principalmente la estabilidad en sus puestos de trabajo. No obstante, se identificaron limitaciones en cuanto a beneficios complementarios que contribuyan a mejorar de manera integral su calidad de vida y la de sus familias. Finalmente se concluye, que, si bien existe un reconocimiento institucional hacia las mujeres cabeza de familia en términos de estabilidad laboral, es necesario fortalecer las políticas públicas mediante estrategias orientadas a la mejora de las condiciones laborales y entre las recomendaciones se destaca la implementación de convenios con empresas privadas para facilitar el acceso a beneficios

sociales, así como la intervención activa de los departamentos de Servicios Sociales en los hogares en situación de riesgo, con el fin de verificar sus condiciones y establecer mecanismos de apoyo oportunos..

Alvarado-López y Arévalo-Jaramillo (2024), en la Universidad de Valencia, efectuaron un estudio, denominado “Participación de las mujeres en el crecimiento económico de los países en desarrollo, con el propósito de analizar la participación de las mujeres en el crecimiento económico de países en desarrollo, a partir de la comparación de indicadores relacionados con ingresos, empleo y derechos, con el fin de identificar brechas de género y valorar la contribución femenina a las economías nacionales. El estudio aborda la persistencia de desigualdades de género en el ámbito económico, particularmente en el acceso al empleo, los niveles salariales y el ejercicio de derechos laborales. Estas brechas limitan la plena incorporación de las mujeres a la fuerza laboral y reducen su aporte potencial al desarrollo económico, especialmente en contextos donde las políticas públicas no garantizan condiciones equitativas. La investigación se desarrolló mediante un enfoque analítico de revisión bibliográfica, combinando métodos cuantitativos y cualitativos. Se realizó un análisis comparativo de datos sobre ingresos, empleo y derechos de las mujeres en países como Bolivia, Argentina, Perú y Ecuador, lo que permitió identificar diferencias estructurales y evaluar su impacto en la participación económica femenina. Los resultados evidencian la existencia de brechas significativas entre las trabajadoras asalariadas de los países analizados. En particular, Argentina presenta una diferencia notable, asociada a su mayor nivel de desarrollo económico, lo que incide en la formulación de políticas laborales, en los niveles de igualdad de género y en el acceso a la educación, factores que influyen directamente en la participación de las mujeres en el mercado laboral. El estudio concluye

que la participación de las mujeres en el crecimiento económico de los países en desarrollo está condicionada por factores estructurales como las políticas laborales, la equidad de género y el acceso a la educación. Asimismo, se destaca la necesidad de fortalecer estrategias que promuevan la igualdad de oportunidades y reduzcan las brechas de género, con el fin de potenciar la contribución femenina al desarrollo económico y social.

Fundamentos Legales

Constitución de la República del Ecuador 2008, Última Reforma 25-ene.-2021

Art. 66: Derechos de igualdad y no discriminación. Se reconoce y garantizará a las personas: en el numeral 3. Estableciendo el derecho a la integridad personal, en el l literal b se establece Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y 28 adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.

*Art. 67.-*Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Éstas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

El matrimonio es la unión entre hombre y mujer, se fundará en el libre consentimiento de las personas contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal.

Art. 68.- La unión estable y monogámica entre dos personas libres de vínculo matrimonial que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio.

Art. 70.- El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público. (Constitución de la República del Ecuador, 2021)

Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2021)

Art. 6.- Corresponsabilidad. El Estado es responsable de garantizar el derecho de las mujeres: niñas, adolescentes, mujeres adultas y mujeres mayores, a una vida libre de violencia. La sociedad, la familia y la comunidad, son responsables de participar de las acciones, planes y programas para la erradicación de la violencia contra las mujeres, emprendidos por el Estado en todos sus niveles y de intervenir en la formulación, evaluación, y control social de las políticas públicas que se creen para el efecto.

Que el artículo 35 de la Constitución de la República dispone que las víctimas de violencia doméstica y sexual, recibirán atención prioritaria y especializada en los

ámbitos público y privado y que el Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad; Art. 45.- Eje de protección. La protección como parte del Sistema Nacional Integral de Prevención y Erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores, buscará garantizar la integridad y seguridad de las mujeres víctimas de violencia y de las víctimas indirectas, así como su dignidad, autonomía, integridad y bienestar, considerando los factores de vulnerabilidad y de riesgo y soporte a las medidas dictadas a través del Sistema de Administración de Justicia o generación de medidas administrativas necesarias a favor de las víctimas de violencia, cuyos casos no se judicializan.

Que los numerales 1, 2, 3, 4 y 9 del artículo 66 de la Constitución de la República reconocen y garantizan a las personas los derechos a la inviolabilidad de la vida, vida digna, integridad personal, que incluye una vida libre de violencia, de tortura, de tratos crueles, inhumanos o degradantes, igualdad formal, igualdad material y no discriminación, la toma de decisiones libres, responsables, informadas y voluntarias sobre su sexualidad, orientación sexual, su salud y vida reproductiva. (Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2021)

Código Orgánico Integral Penal (COIP)

Art. 141.- Femicidio. - La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años.

Art. 148.- Aborto no consentido. - La persona que obligue, fuerce o haga abortar a una mujer que no ha consentido en ello, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años.

Delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar:

Art. 155.- Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. - Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Art. 156.- Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar. - La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio.

Art. 156.- Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar. - La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio. (Código Orgánico Integral Penal, COIP, 2021)

Código de Trabajo

Art. 152.- Toda mujer trabajadora tiene derecho a una licencia con remuneración de doce (12) semanas por el nacimiento de su hija o hijo; en caso de nacimientos múltiples el plazo se extiende por diez días adicionales. La ausencia al trabajo se justificará mediante la presentación de un certificado médico otorgado por un facultativo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y, a falta de éste, por otro

profesional; certificado en el que debe constar la fecha probable del parto o la fecha en que tal hecho se ha producido.

Art. 153.- Protección a la mujer embarazada. - No se podrá dar por terminado el contrato de trabajo por causa del embarazo de la mujer trabajadora y el empleador no podrá reemplazarla definitivamente dentro del período de doce semanas que fija el artículo anterior.

Art. 154.- Incapacidad para trabajar por enfermedad debida al embarazo o al parto. - En caso de que una mujer permanezca ausente de su trabajo hasta por un año a consecuencia de enfermedad que, según el certificado médico, se origine en el embarazo o en el parto, y la incapacite para trabajar, no podrá darse por terminado el contrato de trabajo por esa causa. No se pagará la remuneración por el tiempo que exceda de las doce semanas fijadas en el artículo precedente, sin perjuicio de que por contratos colectivos de trabajo se señale un período mayor.

Salvo en los casos determinados en el artículo 172 de este Código, la mujer embarazada no podrá ser objeto de despido intempestivo, desde la fecha que se inicie el embarazo, particular que justificará con la presentación del certificado médico otorgado por un profesional del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y a falta de éste, por otro facultativo.

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social

Los principios generales, como la no discriminación y la responsabilidad colectiva, guían la intervención profesional en diversos contextos sociales y culturales. Además, el Trabajo Social aboga por la coherencia entre los derechos individuales y colectivos,

considerando la interdependencia entre las personas y su entorno. La perspectiva ética demanda que los trabajadores sociales actúen para enriquecer y hacer realidad estos principios en la práctica cotidiana (Valencia-Orrego, 2021).

Modelo Sistémico Familiar

El Modelo sistémico familiar concibe a la familia como un sistema social dinámico, compuesto por miembros interrelacionados, donde cualquier cambio en uno de ellos genera efectos en el conjunto del sistema. Desde Trabajo Social, este modelo permite comprender las transformaciones de la estructura familiar (familias monoparentales, extensas, reconstituidas, migración, jefatura femenina) y su impacto directo en los roles, funciones y relaciones de poder, especialmente en el rol que asumen las mujeres (Lacomba, 2020).

Él se relaciona directamente con el proyecto, ya que constituye el marco teórico– metodológico más adecuado para analizar y comprender las transformaciones que experimentan las familias del sitio San Andrés de Chone y cómo estos cambios inciden en el rol de las mujeres dentro del sistema familiar, ya que el análisis no se centra únicamente en la mujer como sujeto individual, sino en su interacción con los demás miembros del sistema familiar. Esto permite comprender cómo las dinámicas de comunicación, autoridad, corresponsabilidad y toma de decisiones influyen en el ejercicio de sus derechos y en su posición dentro del hogar. Así, el proyecto utiliza el modelo sistémico para visibilizar patrones familiares tradicionales que reproducen desigualdades de género y para analizar los procesos de adaptación familiar frente a cambios sociales, económicos y culturales del contexto local.

Como disciplina, el Trabajo Social ha incorporado paradigmas contemporáneos como el enfoque de derechos, la equidad de género, la interculturalidad y la gestión de alianzas colaborativas. Estas tendencias subrayan que no existe una metodología única válida para todo contexto social, sino que la acción profesional se adapta en función del lugar, tiempo y circunstancias específicas, manteniendo como eje común los principios fundamentales del campo (Gómez-Hernández, 2022).

Desde una visión crítica, el Trabajo Social analiza la dinámica de las relaciones sociales, cuestionando las formas de producción y reproducción de las desigualdades y las estructuras que las sostienen. Ello sitúa a la profesión como un actor clave, no solo para la intervención, sino también para el análisis y transformación de la realidad social, contribuyendo a potenciar el empoderamiento y la autonomía de los sujetos y comunidades (Martínez, 2020).

Capítulo III: Diseño Metodológico

Tipo de Investigación

La presente investigación se desarrolló mediante la aplicación de un estudio de tipo cuantitativo, con enfoque descriptivo los cuales están basados en comprender los cambios en la estructura familiar en el sitio San Andrés de Chone y cómo estos factores han influido sobre el desarrollo del rol social, económico y emocional de las mujeres en el año 2025.

La investigación cuantitativa se caracteriza por el uso de procedimientos sistemáticos y estructurados que permiten la recolección y el análisis de datos numéricos, con el propósito de medir variables, identificar relaciones y comprobar hipótesis previamente planteadas. Este enfoque se fundamenta en la objetividad, la medición precisa y el uso de herramientas

estadísticas que facilitan la generalización de los resultados a una población determinada. (Lozano et al., 2025)

Además, se empleó un diseño de tipo no experimental y transversal debido a que se recolectó la información de la investigación en un momento determinado sin manipular de manera directa de las variables de estudio.

Métodos de Investigación

Para el desarrollo de la presente investigación se aplicaron los siguientes métodos de investigación:

Método Bibliográfico

Para García (2023) la investigación bibliográfica se concibe como una fase fundamental del proceso de investigación científica, en la cual se revisa y analiza la producción académica existente sobre un tema específico. Esta etapa implica la identificación, selección y examen sistemático de fuentes documentales relevantes que han sido elaboradas por la comunidad científica.

El método bibliográfico permitió efectuar una revisión de los procesos de revisión análisis y sistematización de fuentes secundarias relacionadas con la transformación de la estructura familiar y el rol de la mujer en contextos rurales similares al sitio San Andrés de Chone. A través de este método se efectuó una revisión de diferentes libros, artículos científicos, tesis, documentos legales y normativas del Ecuador que integran los derechos a la mujer. Dentro de los criterios de acogida de los artículos se consideró aquellos publicados durante los últimos 5 años.

Método Analítico-Sintético

Analiza los hechos del objeto de estudio por separado en cada una de sus partes (analítico) y luego repite el mismo proceso, pero de forma conjunta (sintético) y así se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral. (Blácido et al., 2022, p. 4)

Se aplicó para discernir la información recopilada por medio de la revisión de los diferentes documentos como elementos clave (análisis) y posteriormente integrarlos en una visión general del impacto en los roles femeninos (síntesis).

Método deductivo – Inductivo

Blácido et al. (2022) afirma lo siguiente: “con la unión de estos dos sistemas, se consigue un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos.” (p. 4)

A través del enfoque deductivo, la investigación parte de teorías, conceptos y postulados generales relacionados con la transformación de la estructura familiar y el rol de las mujeres, a partir de los cuales se formulan supuestos y variables que orientan la construcción del instrumento de recolección de datos. Posteriormente, el método inductivo posibilita el análisis de los datos obtenidos en el trabajo de campo, permitiendo identificar patrones, tendencias y relaciones a partir de la información cuantificable proporcionada por la población estudiada. Este proceso facilita la generación de conclusiones basadas en la evidencia empírica, contribuyendo a la comprensión de la realidad social del sitio San Andrés del cantón Chone durante el año 2025.

La combinación del método deductivo e inductivo fortalece el rigor científico del proyecto cuantitativo, al garantizar que los resultados no solo se sustenten en referentes teóricos previos, sino también en datos objetivos y medibles. De esta manera, el estudio logra explicar el fenómeno investigado desde una perspectiva integral, aportando información válida y confiable.

Operacionalización de Variables

Tabla 1. *Variable Independiente: Transformación de la Estructura Familiar*

Dimensión	Indicadores	Técnicas e instrumentos	Escala de medición
Tipo de familia	Tipo de estructura (nuclear, extensa, monoparental, etc.)	Encuesta	Cuantitativa
Cambios en la convivencia	Modificaciones en la composición y dinámica familiar		
Factores de transformación	Migración, separación, muerte, independencia de miembros		

Fuente: *Elaboración propia.*

Tabla 2. *Variable Dependiente: Rol de las Mujeres*

Dimensión	Indicadores	Técnicas e instrumentos	Escala de medición
Rol económico	Actividades generadoras de ingresos, nivel de autonomía financiera	Encuesta	Cuantitativa
Rol social			

Rol afectivoemocional	Participación comunitaria, toma de decisiones en el hogar. Cuidado emocional, vínculos familiares, carga emocional
--------------------------	---

Fuente: *Elaboración propia.*

Población y Muestra

Población

La población utilizada en el presente estudio se conformada por todas las mujeres residentes en el sitio San Andrés del cantón Chone, que forman parte de núcleos familiares en los cuales se han evidenciado transformaciones en su estructura (familias nucleares, extensas, monoparentales, reconstituidas, entre otras).

Muestra

Al no conocerse la población total de mujeres en el sitio San Andrés del cantón Chone, se aplicó un muestreo no probabilístico donde se seleccionaron 100 mujeres que cumplen con características específicas relevantes para el estudio.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la presente investigación se seleccionaron la siguiente técnicas e instrumento de recolección de información:

Encuesta

La encuesta es una técnica de investigación que consiste en la aplicación de un cuestionario a una población o muestra determinada, con el propósito de recolectar datos de

manera directa y organizada. Esta técnica permite obtener información cuantificable sobre hechos, opiniones o comportamientos, garantizando la generalización de los resultados cuando se aplica de forma adecuada y en los estudios cuantitativos, la encuesta constituye una herramienta fundamental para describir y analizar fenómenos sociales, ya que posibilita la obtención de datos confiables y verificables (Ávila et al., 2020).

La encuesta posibilita el acercamiento directo a la población de estudio, permitiendo conocer de manera sistemática las percepciones, experiencias y condiciones de las mujeres en relación con la organización familiar y la distribución de roles, en el cual su aplicación contribuye a obtener evidencia empírica que respalda las conclusiones del proyecto y facilita la generalización de los resultados dentro del contexto comunitario analizado.

Cuestionario

El cuestionario es un instrumento de recolección de datos compuesto por un conjunto estructurado de preguntas diseñadas para obtener información específica sobre variables previamente definidas en una investigación y estas preguntas pueden ser cerradas, de opción múltiple o con escalas de valoración, lo que permite la medición objetiva y sistemática de las percepciones, actitudes o características de la población de estudio. En la investigación cuantitativa, el cuestionario facilita la estandarización de las respuestas, contribuyendo al análisis estadístico y a la comparabilidad de los datos obtenidos (Ávila et al., 2020).

El cuestionario aporta precisión al proceso investigativo al organizar las preguntas de acuerdo con las dimensiones e indicadores previamente definidos, lo que asegura la coherencia entre los objetivos de la investigación y la información recolectada. Asimismo, permite reducir sesgos en la recolección de datos y optimizar el análisis estadístico de los resultados, fortaleciendo la validez y confiabilidad del estudio.

Consideraciones Éticas

El desarrollo del presente proyecto de investigación se orienta por principios éticos que garantizan el respeto a la dignidad humana y la protección de los derechos de las personas participantes, en concordancia con los lineamientos propios de las ciencias sociales y del Trabajo Social, en todas las fases del estudio se actuará con responsabilidad, transparencia y respeto hacia la población involucrada.

La participación en la investigación fue de carácter voluntario y se sustentó en el consentimiento informado, mediante el cual las personas encuestadas serán informadas de manera clara sobre los objetivos del estudio, la finalidad de la recolección de datos y el uso exclusivamente académico de la información proporcionada. Asimismo, se respetó la decisión de retirarse del proceso investigativo en cualquier momento, sin que ello genere repercusiones negativas.

Se garantizó la confidencialidad de la información y el anonimato de las participantes, evitando la divulgación de datos personales que permitan su identificación y los resultados fueron presentados de forma global y analítica, asegurando que la información recolectada sea utilizada únicamente para fines investigativos.

La aplicación de los instrumentos se realizó procurando no causar afectaciones emocionales, sociales o psicológicas a las participantes, respetando el principio de no causar daño. De igual manera, se mantendrá una postura ética basada en el respeto, evitando cualquier forma de discriminación, estigmatización o trato inapropiado durante el proceso de investigación.

Finalmente, el estudio se desarrolló bajo criterios de honestidad académica, garantizando el uso adecuado de las fuentes bibliográficas, la interpretación responsable de los datos y la presentación objetiva de los resultados, que fortalecen la validez del estudio y aseguran que la investigación contribuya de manera responsable al conocimiento social y al ejercicio profesional del Trabajo Social.

Capítulo IV: Resultados

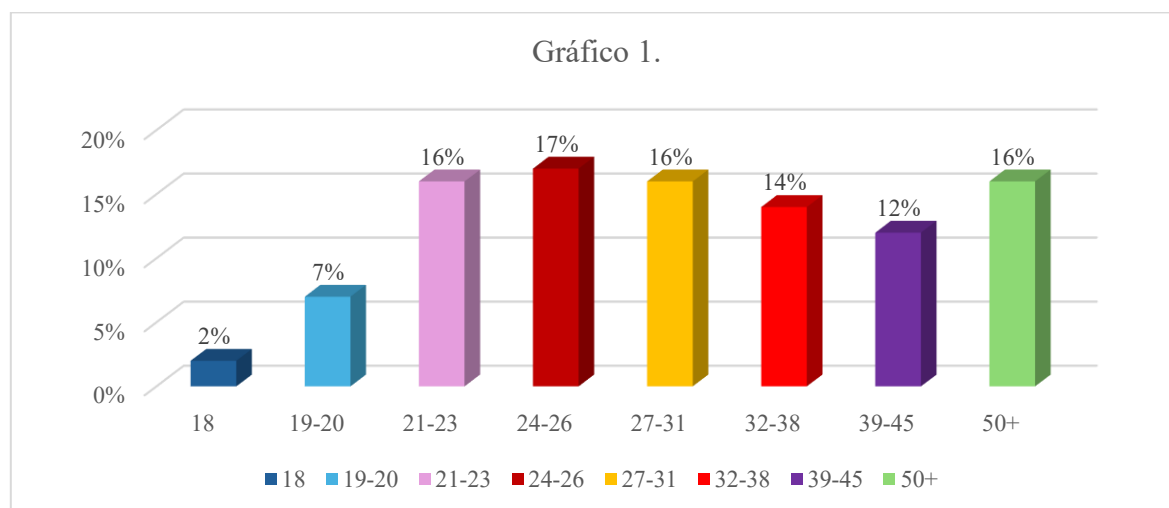
Análisis y Discusión de los Resultados

Tabla 1 *Edad.*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
18	2	2%
19-20	7	7%
21-23	16	16%
24-26	17	17%
27-31	16	16%
32-38	14	14%
39-45	12	12%
50+	16	16%
Total	100	100%

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 1. Edad.

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Análisis e Interpretación

Como se evidencia en el gráfico, el grupo etario con mayor representación corresponde a las mujeres de 24 a 26 años, quienes concentran el 17 % de la muestra, lo que evidencia una participación predominante de mujeres jóvenes adultas en el estudio. Este resultado sugiere que en esta etapa de la vida se asumen responsabilidades familiares y sociales más activas, lo que las vincula directamente con los procesos de transformación de la estructura familiar y la redefinición de roles. En un segundo nivel de participación se ubican los rangos de 21 a 23 años, 27 a 31 años y 50 años o más, cada uno con un 16 %, reflejando una distribución equilibrada entre mujeres jóvenes, adultas y de mayor edad, lo que permite analizar el fenómeno desde distintas etapas del ciclo vital, evidenciando que los cambios en la organización familiar y el rol de las mujeres no se limitan a un solo grupo de edad. Posteriormente, el rango de 32 a 38 años alcanza un 14 %, seguido por las mujeres de 39 a 45 años con un 12 %, lo que indica una presencia significativa de mujeres en edades

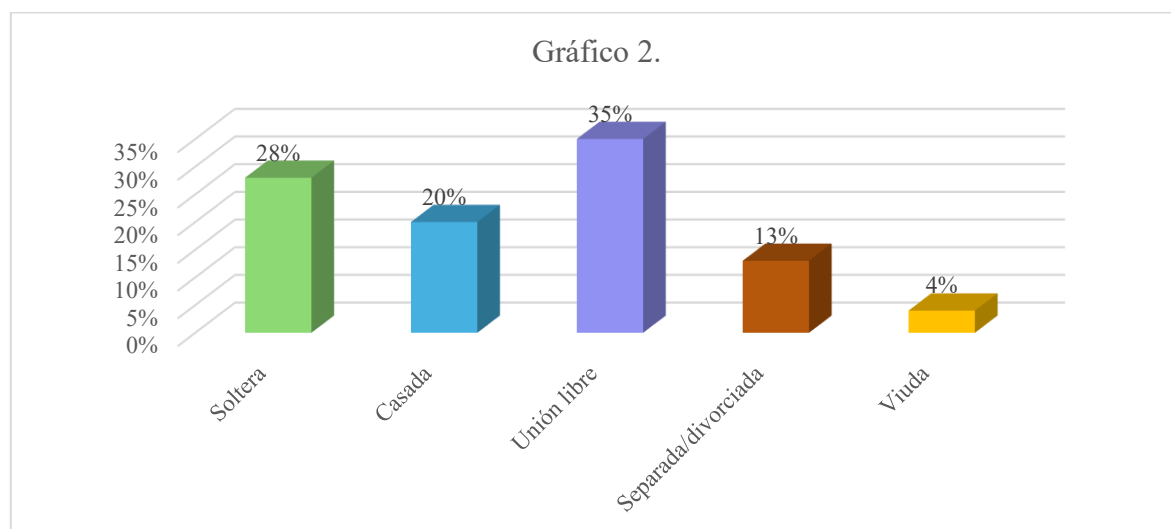
productivas, generalmente asociadas a la consolidación del hogar, la crianza y la provisión económica. Estos grupos suelen enfrentar una mayor carga de responsabilidades familiares, lo que resulta relevante para comprender la redistribución de roles dentro del núcleo familiar. Finalmente, los rangos de menor representación corresponden a las mujeres de 19 a 20 años con un 7 % y aquellas de 18 años con apenas un 2 %, esta menor participación puede estar relacionada con una etapa de transición hacia la adultez, en la que las responsabilidades familiares aún no se asumen de manera plena.

Tabla 2 *Estado civil.*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Soltera	28	28%
Casada	20	20%
Unión libre	35	35%
Separada/divorciada	13	13%
Viuda	4	4%
Total	100	100%

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 2 *Estado Civil.*

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Análisis e Interpretación

El mayor porcentaje de participantes corresponde a mujeres en unión libre 35%, lo que evidencia cambios en las formas tradicionales de convivencia y una mayor presencia de estructuras familiares no formales. En segundo lugar, se encuentran las mujeres solteras 28%, reflejando procesos de autonomía y diversidad en las trayectorias familiares y las mujeres casadas representan el 20 %, lo que indica que el matrimonio sigue siendo relevante, aunque con menor predominio frente a otras modalidades de organización familiar. Por su parte, las mujeres separadas o divorciadas 13% muestran realidades de reconfiguración familiar y reasignación de responsabilidades. Finalmente, las viudas 4% constituyen el grupo menos representado, aunque con dinámicas familiares particulares.

Tabla 3 *Nivel Educativo*

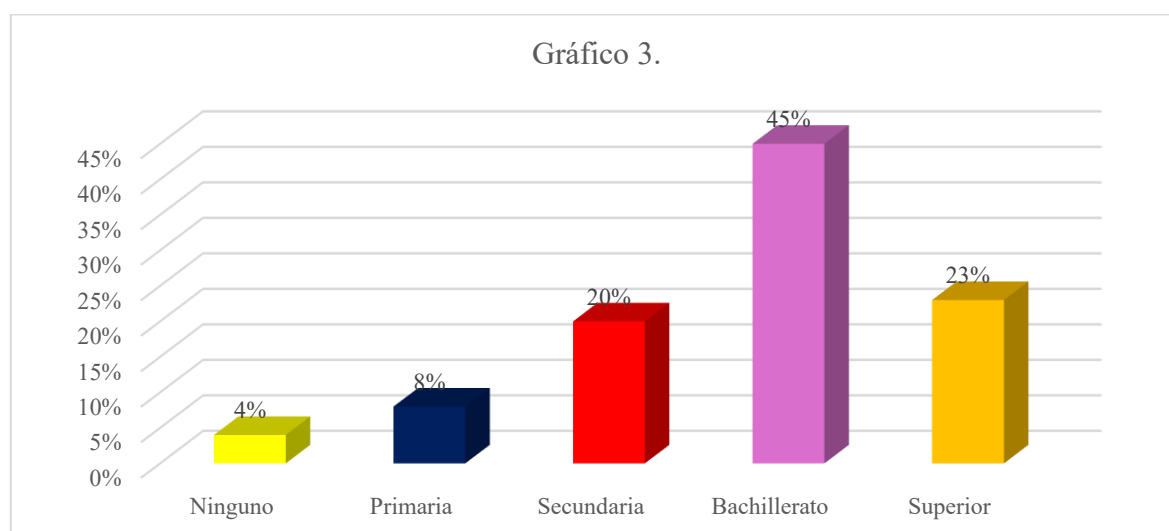
Opción	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	4	4%

Primaria	8	8%
Secundaria	20	20%
Bachillerato	45	45%
Superior	23	23%
Total	100	100%

Fuente. Rol de las Mujeres del Sitio San Andrés de Chone, Año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 3 *Nivel Educativo.*



Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Análisis e Interpretación

El nivel educativo con mayor presencia en la población estudiada corresponde al bachillerato, con un 45%, lo que evidencia que una parte significativa de las mujeres ha logrado culminar la educación media, lo que sugiere que el acceso a este nivel formativo se ha consolidado como una base importante para el desarrollo personal y la participación activa en el entorno familiar y social. En segundo lugar, se ubican las mujeres con educación superior, quienes representan el 23%, lo que refleja avances en el acceso de las mujeres a la

formación académica avanzada, lo cual incide positivamente en su autonomía, capacidad de toma de decisiones y redefinición de su rol dentro de la estructura familiar. Posteriormente, el 20% de las participantes cuenta con educación secundaria, lo que indica trayectorias educativas interrumpidas o limitadas, generalmente asociadas a factores económicos, familiares o sociales que condicionan la permanencia en el sistema educativo. En los niveles de menor representación se encuentran las mujeres con educación primaria 8% y aquellas que no registran escolaridad formal 4%, lo que evidencian brechas educativas persistentes que pueden influir en mayores niveles de dependencia económica y en la concentración de responsabilidades domésticas y de cuidado.

En conjunto, los datos reflejan una distribución educativa diversa, en la que el nivel de formación se convierte en un elemento clave para comprender las diferencias en la participación social, económica y familiar de las mujeres dentro del proceso de transformación de la estructura familiar.

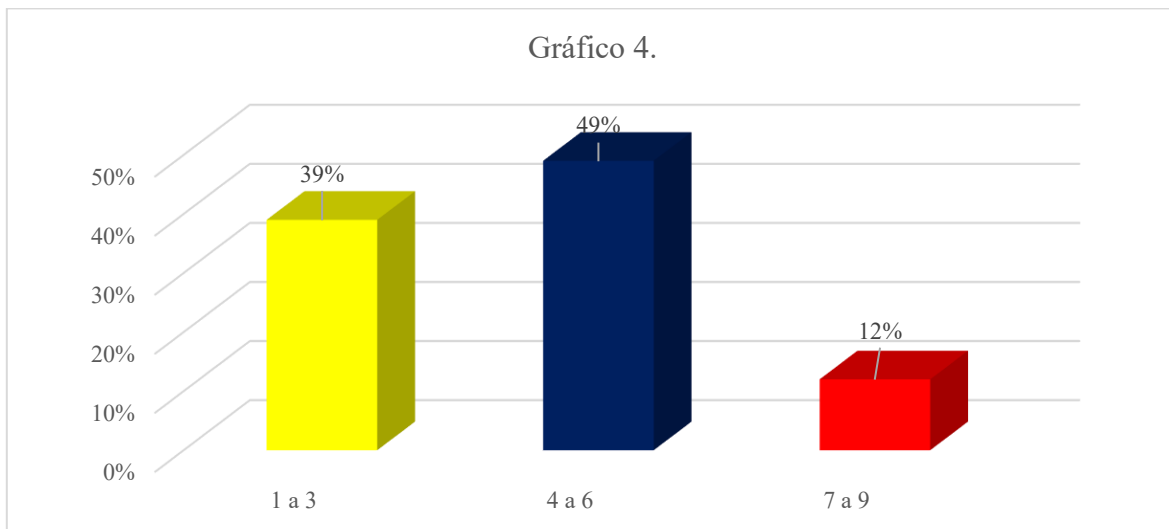
Tabla 4 *Número de personas que integran la familia,*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
1-3	39	39%
4-6	49	49%
7-9	12	12%
Total	100	100%

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 4 *Número de personas que integran la familia,*



Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Análisis e Interpretación

El mayor porcentaje de hogares está conformado por 4 a 6 integrantes, representando el 49% de la muestra, lo que evidencia la prevalencia de familias de tamaño medio, esta composición suele implicar una mayor organización de las tareas domésticas, del cuidado y de la economía familiar, aspectos que inciden directamente en la carga de responsabilidades asumidas por las mujeres. En segundo lugar, se encuentran las familias integradas por 1 a 3 personas, con un 39%, lo que refleja la presencia de hogares pequeños, posiblemente asociados a familias nucleares reducidas, hogares monoparentales o mujeres que asumen la jefatura del hogar con un número limitado de miembros a su cargo. Finalmente, los hogares conformados por 7 a 9 integrantes representan el 12%, siendo el grupo menos frecuente. Este tipo de familias numerosas suele concentrar mayores demandas económicas y de cuidado, lo que puede intensificar la sobrecarga de roles y responsabilidades, especialmente en las mujeres.

Por lo tanto, los resultados muestran que el tamaño del núcleo familiar constituye un factor relevante para comprender la distribución de responsabilidades y el impacto de la transformación de la estructura familiar en el rol de las mujeres.

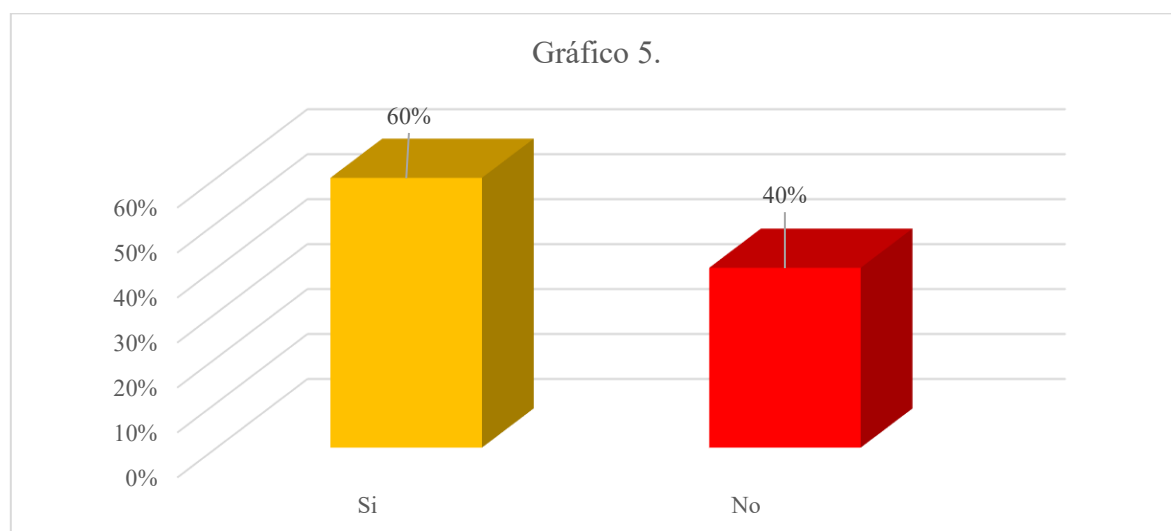
Tabla 5 *Tiene hijos.*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	60	60%
No	40	40%
Total	100	100%

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 5 *Tiene hijos.*



Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Análisis e Interpretación

El resultado con mayor porcentaje corresponde a las mujeres que sí tienen hijos, quienes representan el 60% de la población estudiada, lo que evidencia que una parte

significativa de las participantes asume responsabilidades vinculadas a la maternidad, lo cual influye de manera directa en la organización del hogar, la distribución del tiempo y la asignación de roles dentro de la familia. En segundo lugar, el 40 % de las mujeres indicó no tener hijos, lo que refleja la coexistencia de distintas realidades familiares y etapas del ciclo de vida y este grupo puede estar asociado a procesos de formación personal, inserción laboral o decisiones conscientes relacionadas con la planificación familiar. Por tanto, los resultados muestran que la presencia de hijos constituye un factor determinante en la dinámica familiar, ya que incrementa las demandas de cuidado y condiciona el rol que asumen las mujeres en el contexto de la transformación de la estructura familiar.

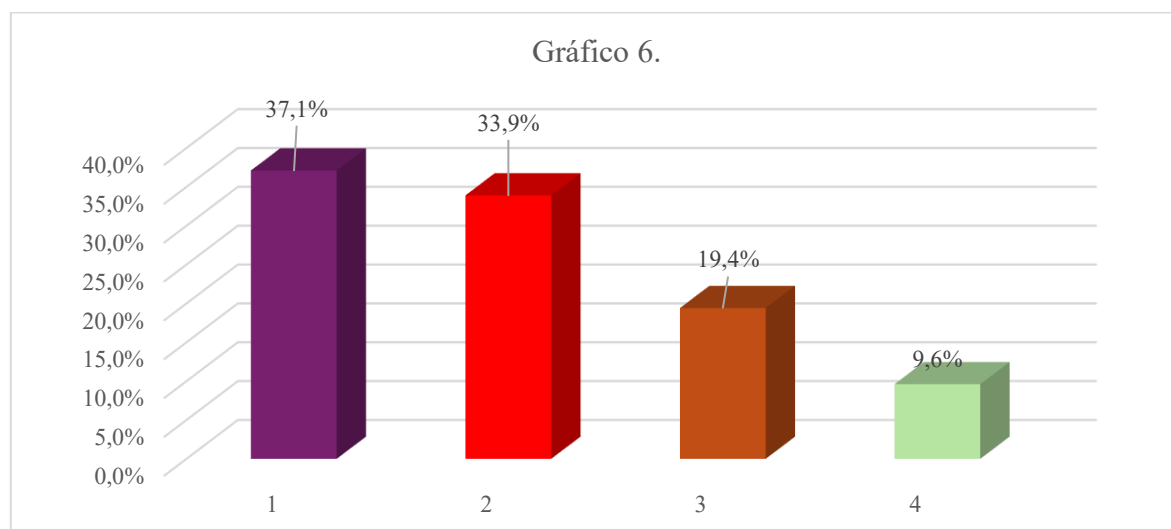
Tabla 6 *Si la respuesta fue positiva: número de hijos.*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
1	23	37.1%
2	21	33.9%
3	12	19.4%
4	4	9.6%
Total	60	100%

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 6 Si la respuesta fue positiva: número de hijos.



Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Análisis e Interpretación

El mayor porcentaje de las mujeres con hijos indicó tener un hijo, representando el 37,1%, lo que sugiere una tendencia hacia familias con menor número de descendientes, lo que puede estar relacionada con cambios en las decisiones reproductivas, la planificación familiar y las condiciones económicas que influyen en la organización del hogar. Mientras que, el 33,9 % de las participantes manifestó tener dos hijos, evidenciando que aún se mantiene una presencia significativa de familias nucleares con más de un hijo, donde las responsabilidades de cuidado y atención se distribuyen de manera continua en el tiempo. El 19,4 % señaló tener tres hijos, lo que refleja núcleos familiares con mayores demandas, tanto en el ámbito económico como en el cuidado cotidiano, incrementando la carga de responsabilidades que suelen recaer en las mujeres. Finalmente, el grupo menos representado corresponde a las mujeres con cuatro hijos, con un 9,6 %. Aunque su proporción es menor,

este resultado da cuenta de realidades familiares más extensas, en las que la gestión del hogar y el bienestar familiar requiere mayores esfuerzos y estrategias de organización.

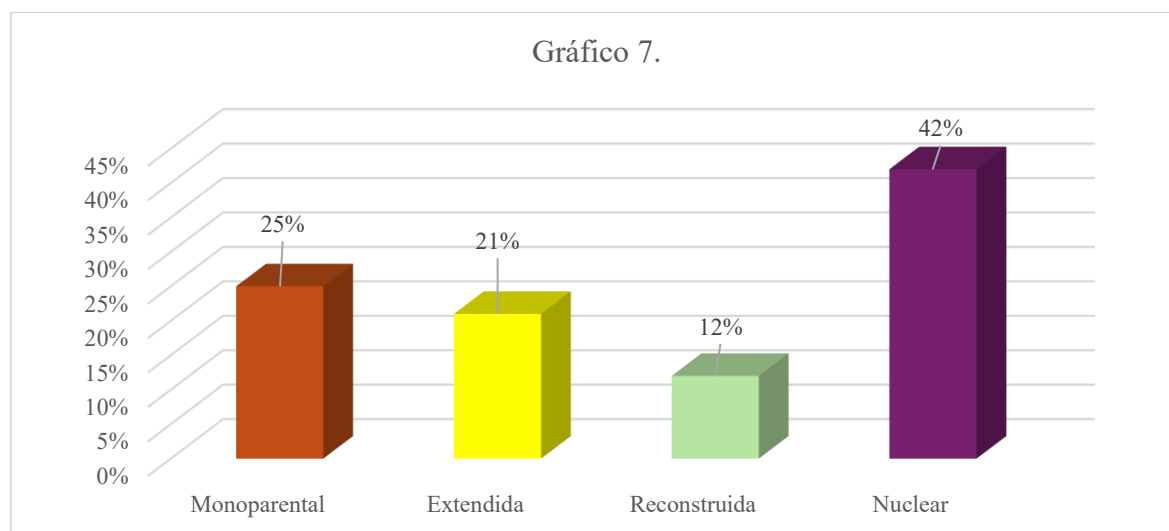
Tabla 7 Estructura familiar.

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Monoparental	25	25%
Extendida	21	21%
Reconstruida	12	12%
Nuclear	42	42%
Total	100	100%

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 7 Estructura familiar.



Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Análisis e Interpretación

La estructura familiar con mayor presencia corresponde a la familia nuclear, con un 42%, lo que indica que este modelo continúa siendo predominante en la comunidad estudiada

y este tipo de organización suele concentrar responsabilidades domésticas y de cuidado dentro del núcleo inmediato, donde el rol de la mujer adquiere una relevancia central. En segundo lugar, se encuentran las familias monoparentales, que representan el 25% de la muestra, lo que evidencia una proporción significativa de hogares en los que una sola persona, generalmente la mujer, asume de manera integral las funciones de provisión económica, cuidado y organización familiar, lo que refleja procesos de reconfiguración de la estructura tradicional. Por otro lado, las familias extendidas alcanzan el 21%, mostrando la convivencia de varios miembros de distintas generaciones en un mismo hogar y esta forma de organización puede funcionar como una estrategia de apoyo mutuo frente a limitaciones económicas o sociales, aunque también implica una redistribución más compleja de roles y responsabilidades. Finalmente, las familias reconstruidas representan el 12%, siendo el grupo de menor presencia. No obstante, este tipo de estructura evidencia nuevas dinámicas familiares derivadas de separaciones previas y la conformación de nuevos vínculos, lo que demanda procesos de adaptación y negociación de roles dentro del hogar.

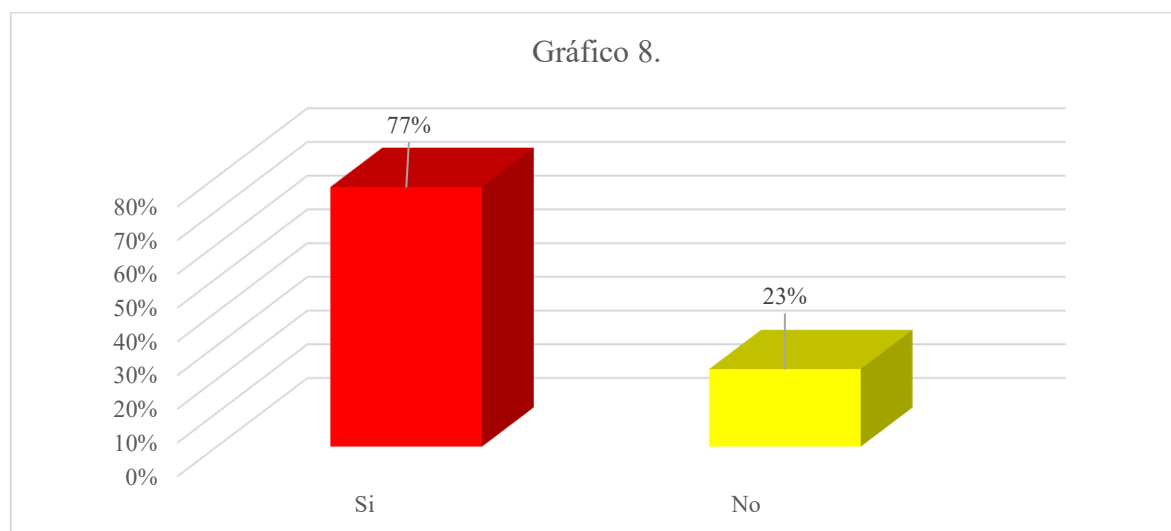
Tabla 8 *Han existido cambios en el núcleo familiar durante los últimos 5 años.*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	77	77%
No	23	23%
Total	100	100%

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 8 *Han existido cambios en el núcleo familiar durante los últimos 5 años.*



Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Análisis e Interpretación

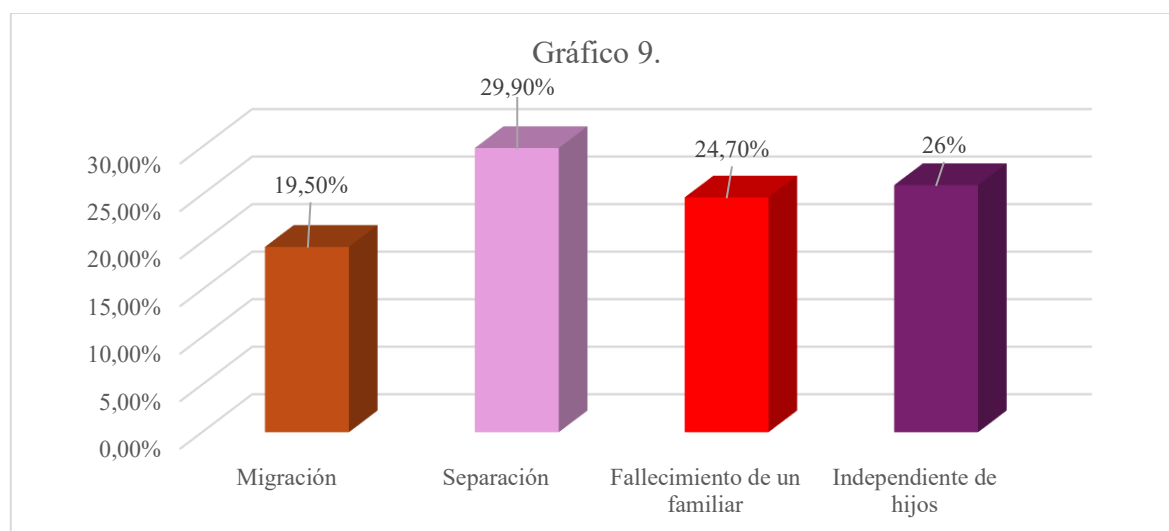
El mayor porcentaje de las participantes manifestó que sí han existido cambios en el núcleo familiar durante los últimos cinco años, representando el 77% de la muestra, demostrando que la mayoría de los hogares ha atravesado procesos de transformación, los cuales pueden estar asociados a modificaciones en la composición familiar, en los roles asumidos por sus integrantes o en las condiciones económicas y sociales. En contraste, el 23% de las mujeres indicó que no ha experimentado cambios en su núcleo familiar, lo que sugiere la permanencia de estructuras y dinámicas relativamente estables en una parte menor de la población. Por lo tanto, los resultados confirman que la transformación de la estructura familiar es un fenómeno ampliamente presente en la comunidad estudiada, lo que refuerza la importancia de analizar cómo estos cambios inciden en el rol de las mujeres y en la reorganización de responsabilidades dentro del hogar.

Tabla 9 Si la respuesta fue positiva: tipo de cambio en el sistema familiar

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Migración	15	19.5%
Separación	23	29.9%
Fallecimiento de un familiar	19	24.7%
Independiente de hijos	20	26%
Total	77	100%

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 9 Si la respuesta fue positiva: tipo de cambio en el sistema familiar

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Análisis e Interpretación

Como se visualiza en el gráfico, el tipo de cambio más frecuente en el sistema familiar corresponde a la separación, con un 29,9%, lo que evidencia que las rupturas conyugales han sido un factor determinante en la reconfiguración de los hogares y este proceso suele implicar ajustes significativos en la organización familiar y un incremento de responsabilidades para

las mujeres, especialmente en lo relacionado con el cuidado y la estabilidad del hogar. En segundo lugar, se ubica la independencia de los hijos, que representa el 26% de los casos y este cambio refleja transiciones propias del ciclo vital familiar, donde la salida de los hijos del hogar modifica las dinámicas internas y redefine los roles, particularmente el rol materno. Posteriormente, el fallecimiento de un familiar alcanza el 24,7%, evidenciando situaciones de pérdida que generan impactos emocionales y estructurales en la familia, así como la necesidad de reorganizar funciones y apoyos dentro del núcleo familiar. Finalmente, la migración representa el 19,5%, siendo el cambio menos frecuente. No obstante, este fenómeno implica transformaciones profundas en la estructura familiar, ya sea por la ausencia de uno o más miembros o por la reasignación de responsabilidades económicas y de cuidado.

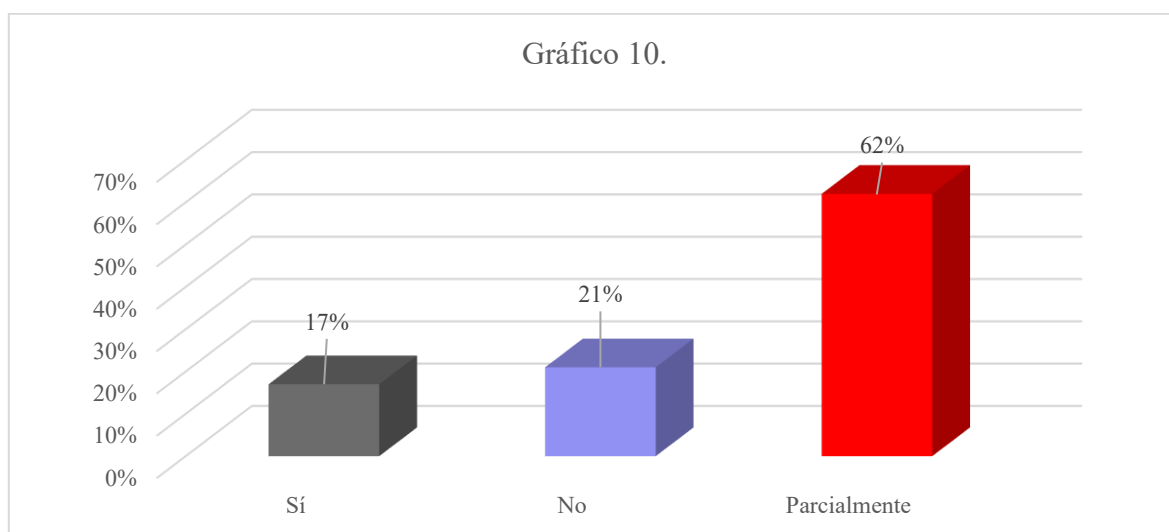
Tabla 10 *La estructura y organización familiar en su comunidad ha cambiado en comparación con años anteriores*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	17%
No	21	21%
Parcialmente	62	62%
Total	100	100%

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 10 *La estructura y organización familiar en su comunidad ha cambiado en comparación con años anteriores*



Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Análisis e Interpretación

El mayor porcentaje de las participantes considera que la estructura y organización familiar ha cambiado parcialmente en comparación con años anteriores, representando el 62%, este resultado sugiere que las transformaciones no siempre se presentan de manera abrupta o total, sino que se manifiestan de forma progresiva, manteniendo ciertos elementos tradicionales mientras otros se ajustan a nuevas dinámicas sociales, económicas y culturales. Seguido el 21% de las mujeres manifestó que no percibe cambios en la organización familiar de su comunidad y esta percepción puede estar relacionada con contextos familiares más estables o con la permanencia de prácticas y roles tradicionales que continúan reproduciéndose en determinados hogares. Finalmente, el 17 % indicó que sí han ocurrido cambios evidentes, lo que refleja la presencia de familias que han experimentado

modificaciones claras en su estructura, roles y formas de convivencia, posiblemente asociadas a separaciones, migración, independencia de los hijos u otros factores sociales.

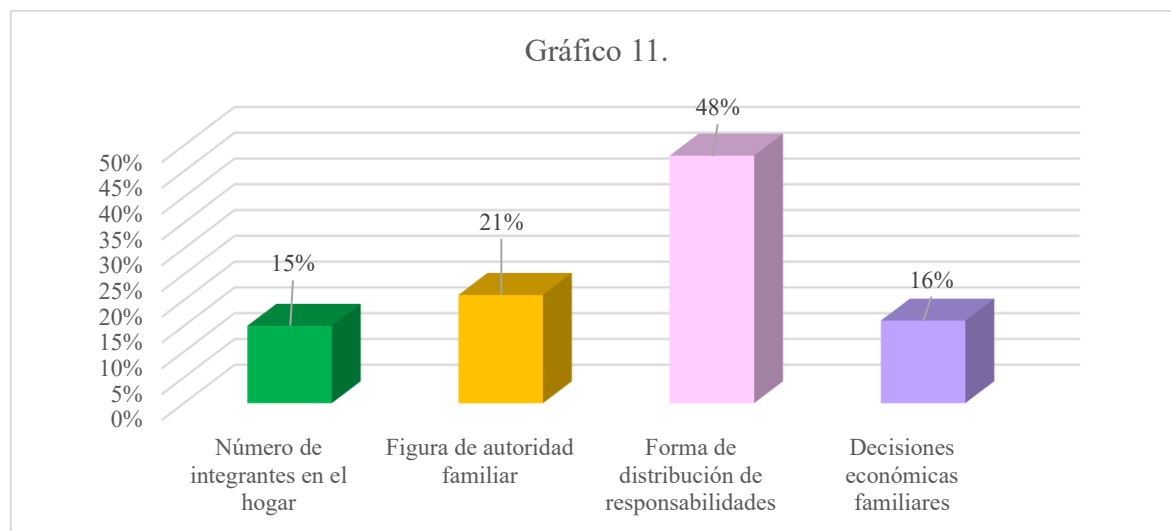
Tabla 11 Aspectos que han cambiado con mayor frecuencia en las familias de sector.

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Número de integrantes en el hogar	15	15%
Figura de autoridad familiar	21	21%
Forma de distribución de responsabilidades	48	48%
Decisiones económicas familiares	16	16%
Total	100	100%

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 11 Aspectos que han cambiado con mayor frecuencia en las familias de sector.



Fuente. Rol de las Mujeres del Sitio San Andrés de Chone, Año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Análisis e Interpretación

El aspecto que presenta el mayor nivel de cambio corresponde a la forma de distribución de responsabilidades, con un 48%, lo que evidencia una reconfiguración significativa en la manera en que se organizan las tareas domésticas, el cuidado y el sostenimiento del hogar. Este resultado refleja una redefinición de los roles tradicionales y una mayor carga organizativa asumida por las mujeres. El 21% de las participantes identifica cambios en la figura de autoridad familiar, lo que sugiere transformaciones en las relaciones de poder y en los procesos de toma de decisiones dentro del hogar, alejándose progresivamente de esquemas jerárquicos tradicionales. Mientras que, los cambios en las decisiones económicas familiares alcanzan el 16%, indicando una mayor participación de las mujeres en la administración de los recursos y en la planificación económica del hogar. Finalmente, el 15 % señala modificaciones en el número de integrantes en el hogar, lo que se asocia a procesos como la migración, separaciones o la independencia de los hijos. Por lo que, los resultados muestran que los cambios más frecuentes se concentran en la organización interna de la familia, especialmente en la redistribución de responsabilidades, evidenciando su impacto directo en el rol de las mujeres dentro del núcleo familiar.

Tabla 12 *Rol que mayormente cumple la mujer en el sistema familiar en la actualidad*

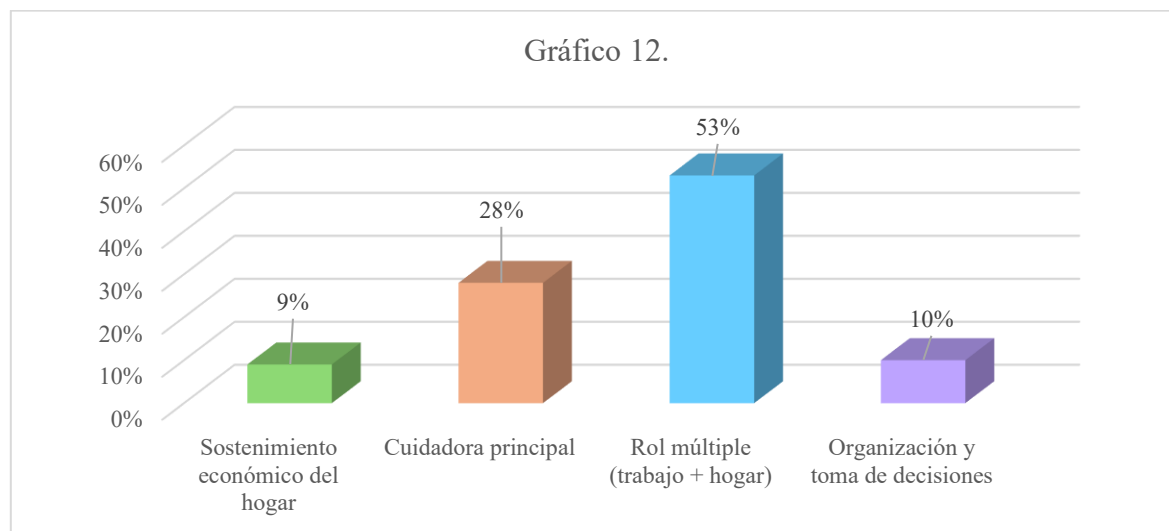
Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sostenimiento económico del hogar	9	9%
Cuidadora principal	28	28%
Rol múltiple (trabajo + hogar)	53	53%
Organización y toma de decisiones	10	10%

Total	100	100%
--------------	------------	-------------

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 12 *Rol que mayormente cumple la mujer en el sistema familiar en la actualidad*



Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Análisis e Interpretación

El rol con mayor presencia corresponde al rol múltiple, que integra el trabajo remunerado y las responsabilidades del hogar, con un 53%, lo que evidencia que la mayoría de las mujeres asume de manera simultánea funciones productivas y reproductivas, lo que refleja una intensificación de sus responsabilidades y una sobrecarga de tareas dentro del sistema familiar. Con un 28% de las participantes se identifica principalmente como cuidadora principal, lo que confirma que el cuidado de los hijos, personas adultas mayores u otros miembros del hogar continúa recayendo mayoritariamente en las mujeres, aun cuando se han producido cambios en la estructura familiar. Mientras que el 10% señala que su rol central se relaciona con la organización del hogar y la toma de decisiones, evidenciando una

participación activa en la planificación familiar y en la conducción de los asuntos domésticos. Finalmente, el 9% indicó que cumple principalmente el rol de sostenimiento económico del hogar, lo que, aunque representa el porcentaje menor, muestra la presencia de mujeres que asumen de manera directa la provisión económica familiar. Estos resultados reflejan que el rol de la mujer en la actualidad se caracteriza por la multiplicidad de funciones, evidenciando una transformación del sistema familiar que, sin embargo, mantiene una alta carga de responsabilidades concentradas en las mujeres.

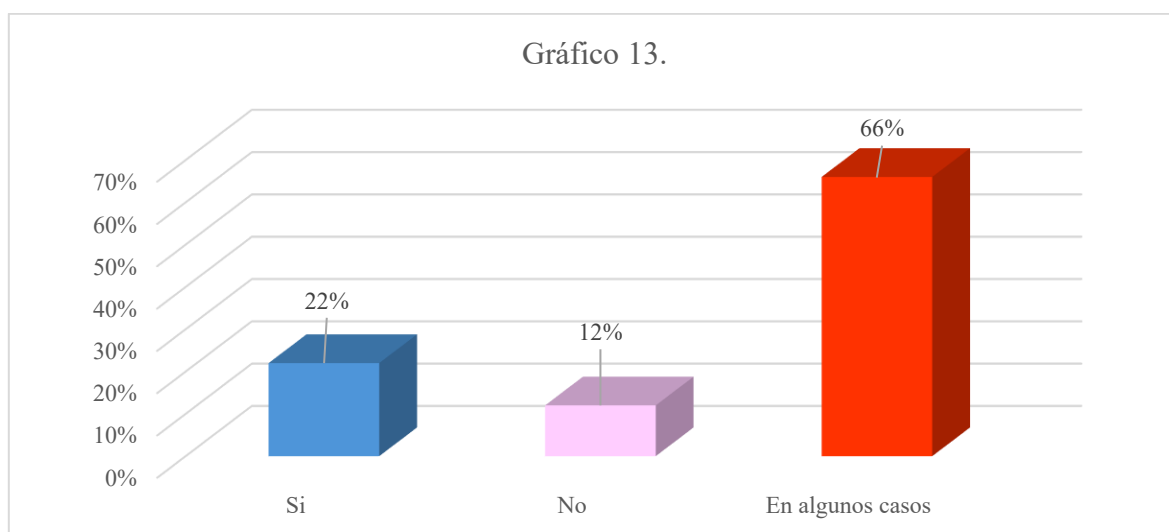
Tabla 13 *El rol de la mujer dentro de la familia ha aumentado en responsabilidad y participación activa.*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	22	22%
No	12	12%
En algunos casos	66	66%
Total	100	100%

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 13 *El rol de la mujer dentro de la familia ha aumentado en responsabilidad y participación activa.*



Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Análisis e Interpretación

El mayor porcentaje de las participantes considera que el rol de la mujer ha aumentado en responsabilidad y participación activa en algunos casos, alcanzando el 66%, lo que afirma que los cambios no se presentan de manera homogénea en todas las familias, sino que dependen de las dinámicas internas, las condiciones socioeconómicas y las experiencias particulares de cada hogar. Seguido del 22 % manifestó que sí ha existido un aumento claro en las responsabilidades y en la participación activa de la mujer dentro de la familia, reconociendo transformaciones más visibles en la redistribución de funciones y en el involucramiento de la mujer en distintos ámbitos del sistema familiar y el 12% indicó que no ha percibido un aumento en el rol de la mujer, lo que sugiere la permanencia de esquemas tradicionales en ciertos hogares, donde los roles continúan siendo similares a los de años

anteriores. En conjunto, los resultados reflejan que el fortalecimiento del rol de la mujer dentro de la familia es un proceso progresivo y desigual, marcado por avances parciales y resistencias, lo que confirma la complejidad de la transformación de la estructura familiar en el contexto estudiado.

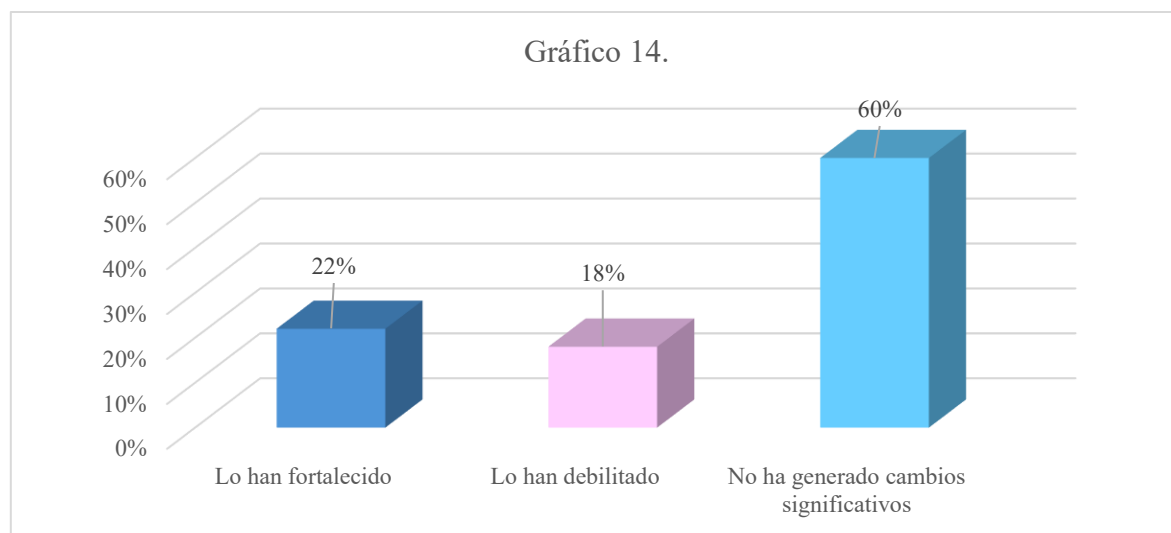
Tabla 14 *Los cambios familiares han fortalecido o debilitado el rol de la mujer.*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Lo han fortalecido	22	22%
Lo han debilitado	18	18%
No ha generado cambios significativos	60	60%
Total	100	100%

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 14 *Los cambios familiares han fortalecido o debilitado el rol de la mujer.*



Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Análisis e Interpretación

Del 100% de los encuestados, para el 60% de las participantes, los cambios ocurridos en la familia no han generado transformaciones significativas en el rol de la mujer y esta percepción sugiere que, pese a las modificaciones en la estructura y dinámica familiar, muchas mujeres continúan desempeñando funciones similares a las asumidas en años anteriores, manteniéndose patrones tradicionales de responsabilidad, el 22% considera que los cambios familiares han fortalecido su rol, lo que evidencia que, en determinados hogares, las transformaciones han permitido una mayor participación, autonomía y reconocimiento de la mujer dentro del sistema familiar y el 18% de las encuestadas señala que dichos cambios han debilitado su rol, lo cual refleja situaciones en las que las transformaciones familiares han implicado una sobrecarga de funciones, menor apoyo o pérdida de espacios de decisión. los resultados exponen que el impacto de los cambios familiares sobre el rol de la mujer no es uniforme, sino que se manifiesta de manera diversa, dependiendo de las condiciones y dinámicas particulares de cada familia.

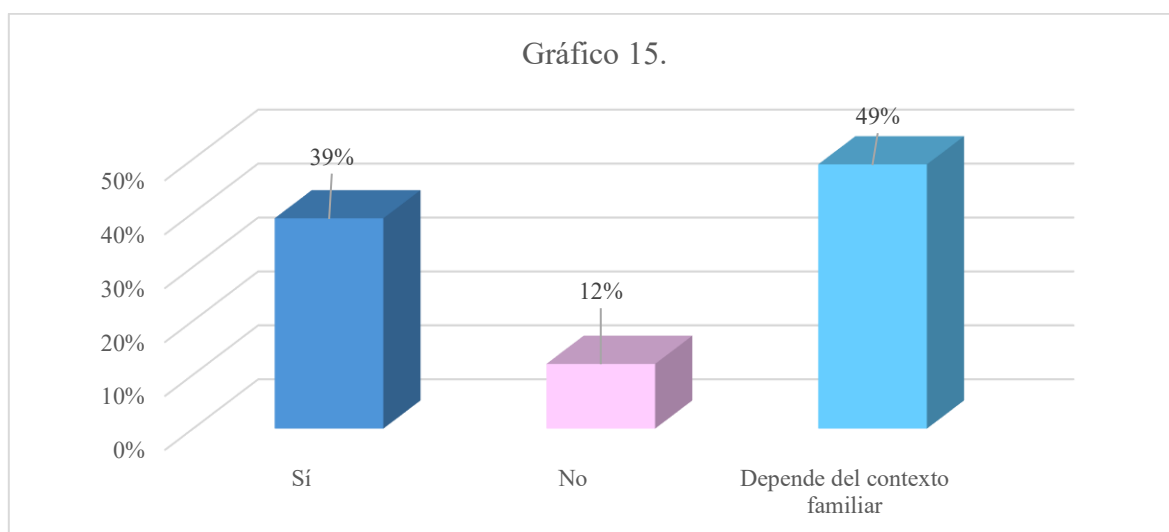
Tabla 15 *La mujer ha tenido que asumir funciones que antes no eran parte de su rol dentro de la familia debido a los cambios estructurales.*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	39	39%
No	12	12%
Depende del contexto familiar	49	49%
Total	100	100%

Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loor

Gráfico 15 *La mujer ha tenido que asumir funciones que antes no eran parte de su rol dentro de la familia debido a los cambios estructurales.*



Fuente. Rol de las mujeres del sitio San Andrés de Chone, año 2025.

Autora. Nayeli Annabel Zambrano Loo

Análisis e interpretación

El mayor porcentaje de las participantes manifestó que la asunción de nuevas funciones depende del contexto familiar, representando el 49%, evidenciando que los cambios en el rol de la mujer no se producen de manera uniforme, sino que están condicionados por factores como la estructura del hogar, la situación económica, la presencia o ausencia de otros miembros y las dinámicas internas de cada familia. En segundo lugar, el 39% indicó que sí ha tenido que asumir funciones que antes no formaban parte de su rol, lo que refleja un proceso de ampliación de responsabilidades derivado de las transformaciones estructurales del sistema familiar y esta situación suele implicar una mayor carga de trabajo y adaptación constante a nuevas exigencias dentro del hogar. Finalmente, el 12% señaló que no ha asumido nuevas funciones, lo que sugiere la permanencia de roles tradicionales en un

grupo menor de familias, donde los cambios estructurales no han modificado sustancialmente la distribución de responsabilidades.

Por lo tanto, los resultados confirman que la incorporación de nuevas funciones en el rol de la mujer responde a contextos familiares específicos, evidenciando la complejidad y diversidad de los procesos de transformación de la estructura familiar.

Conclusiones

Dando cumplimiento a la hipótesis planteada se concluye que la transformación de la estructura familiar en el sitio San Andrés del cantón Chone incide de manera significativa en el rol de la mujer, especialmente en su nivel de participación dentro del núcleo familiar y los cambios observados en la organización y funcionamiento de las familias han propiciado, en diversos contextos, una mayor intervención de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con el hogar, particularmente en aquellos casos donde se han redefinido las responsabilidades y la figura de autoridad familiar.

Asimismo, se evidencia que las transformaciones familiares han conllevado un incremento de las responsabilidades económicas asumidas por las mujeres, lo que ha favorecido procesos de autonomía y fortalecimiento de su rol dentro de la familia. Si bien este aumento de responsabilidades no se presenta de manera homogénea en todos los hogares, los resultados muestran que, en muchos casos, la participación de la mujer en el sostenimiento económico del hogar ha ampliado su capacidad de decisión y su posicionamiento dentro del sistema familiar.

Dando cumplimiento a los objetivos, los resultados permiten identificar que la estructura familiar en el sitio San Andrés del cantón Chone ha experimentado

transformaciones progresivas durante los últimos años, evidenciadas principalmente en cambios parciales de la organización familiar, la redistribución de responsabilidades y la diversificación de los tipos de familia. Aunque la familia nuclear continúa siendo predominante, se observa una presencia significativa de hogares monoparentales y extendidos, lo que confirma una reconfiguración del sistema familiar tradicional.

Se determinó que los cambios estructurales en las familias han incidido directamente en los roles asumidos por las mujeres, destacándose el predominio del rol múltiple, que combina el trabajo remunerado con las responsabilidades domésticas y de cuidado, ya que esta situación refleja que, si bien las mujeres han incrementado su participación en distintos ámbitos, también enfrentan una mayor carga de funciones dentro del hogar.

La investigación evidenció que las nuevas estructuras familiares han generado efectos diversos en el rol de la mujer, los cuales dependen del contexto familiar, en la mayoría de los casos, los cambios no han producido transformaciones radicales, sino ajustes parciales que mantienen patrones tradicionales, aunque con una ampliación de responsabilidades. En otros contextos, estos cambios han fortalecido la participación y capacidad de decisión de las mujeres, mientras que en algunos casos han significado una mayor sobrecarga.

En conclusión, factores como la maternidad, el número de integrantes del hogar, los procesos de separación, la independencia de los hijos y la migración influyen de manera significativa en la reorganización familiar, consolidando a la mujer como eje central del funcionamiento del sistema familiar y del bienestar de sus integrantes.

Recomendaciones

Se recomienda que dentro del sitio San Andrés se promuevan programas comunitarios de orientación familiar que fomenten la corresponsabilidad en la distribución de roles y tareas dentro del hogar, con el fin de reducir la sobrecarga que recae principalmente en las mujeres.

Es pertinente que se impulsen espacios de formación y sensibilización dirigidos a las familias del sector, orientados a fortalecer relaciones equitativas, la toma de decisiones compartidas y el reconocimiento del aporte integral de la mujer en el ámbito familiar y social.

Se sugiere también que las instituciones locales y organizaciones sociales desarrollen estrategias de apoyo a mujeres que asumen roles múltiples, especialmente aquellas en hogares monoparentales o con alta carga de cuidado, mediante acciones de acompañamiento social y acceso a redes de apoyo.

Finalmente, se recomienda ampliar futuras investigaciones incorporando variables cualitativas que permitan profundizar en las percepciones y experiencias de las mujeres frente a los cambios familiares, contribuyendo así a una comprensión más integral del fenómeno y al diseño de intervenciones sociales contextualizadas.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, R. (2022). . Familias reconstituidas y ejercicio de Funciones parentales. Una mirada desde las prerrogativas de infancia y adolescencia. *Actualidad Jurídica Iberoamericana*(17).<https://revista-aji.com/wp-content/uploads/2023/01/30.-Rommy-Alvarez-pp.-828-855.pdf>
- Amador, J., González, C., Arias, M., & Carvajal, G. (2021). Entorno familiar y deserción escolar: el caso Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima, México. .

Cuadernos de Trabajo Social, 34(1), 139-154.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5209/cuts.67348>

Amariles, A., & Henao, L. (2021). Narrativas de transformación de dinámicas familiares asociadas a la presencia del diagnóstico de TEA en uno de sus miembros. *Horizontes pedagógicos*, 23(1), 4. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8206409>

Analuisa, A., Guerrero, J., & Muñoz, G. (2022). Participación de las mujeres en la cadena de valor del maíz amarillo: el caso Manabí en Ecuador. *Semestre Económico*, 25(58), 1-21. <https://doi.org/https://doi.org/10.22395/seec.v25n58a4>

Arévalo-Jaramillo, M., & Alvarado-López, M. (2024). Participación de las mujeres en la economía de países en desarrollo. . *Revista Económica*, 12(1), Revista Económica. <https://doi.org/https://doi.org/10.54753/rve.v12i1.1859>

Arroyo, M. C., Oca, V. M. de, & Villegas, S. G. (2021). Entre el deber y el querer: El proceso y las motivaciones del cuidado femenino en la vejez. *Revista Latinoamericana de Población*, 15(28), 30-62.

Asamblea Nacional Republica del Ecuador. (2018). *Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres*. https://www.igualdad.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf

Ávila, H. F., González, M. M., & Licea, S. M. (2020). LA ENTREVISTA Y LA ENCUESTA: ¿MÉTODOS O TÉCNICAS DE INDAGACIÓN EMPÍRICA? *Didáctica y Educación ISSN 2224-2643*, 11(3), 62-79.

- Blácido, I. R., Guerra, E. D., Reyes, N. C., Luque, O. C., & Olortegui, M. U. (2022). Métodos científicos y su aplicación en la investigación pedagógica. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i2.3106>
- Barzallo, G., & Juca, M. (2025). *Migración parental y la incidencia en la funcionalidad familiar de estudiantes de 1ro 2do y 3ro de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Herlinda Toral” de la Cuidad de Cuenca, Ecuador. Periodo septiembre 2024–febrero 2025*. [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/items/173bd613-ec4a-4024-995e-7620e720cdf7>
- Barzallo, K., & Pauta, E. (2022). *Tipos de familia y su influencia en los estilos de crianza de los niños y niñas de 10 años de la Unidad Educativa Profesor Polivio Saquicela*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22651/1/UPS-CT009801.pdf>
- Berrio, D., & Cañón, S. (2020). *El rol que desempeña la familia de la población en situación de desmovilización en su proceso de inclusión al programa de atención humanitaria (pahd) en un hogar de paz de exguerrilleros del ministerio de defensa durante el segundo semestre de 200*. [Tesis de pregrado, Universidad la Salle]. <https://ciencia.lasalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/0ea010cb-0de5-43e9-abcb-1223bb184b59/content>
- Caballero, H., Riera, C., Caballero, M., Cedeño, F., & Solorzano, C. (2023). Las relaciones laborales de las mujeres yuqueras de la provincia de Manabí en proyectos internacionales. . *UNESUM-Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria*, 7(3),

122-133. <https://doi.org/https://doi.org/10.47230/unsum-ciencias.v7.n3.2023.122-133>

Cárdenas, Z., & Soto, I. (2022). Familias en tiempos complejos de transición. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 14(2), 5-11. <https://doi.org/https://doi.org/10.17151/rlef.2022.14.2.1>

Cárdenas-Guillén, F., Cedeño-Alcívar, A., Castillo-Sánchez, J., & MeraCárdenas, F. (2024). Actividades productivas de yuca con enfoque de género, San Pablo de Tarugo– Canuto– Chone. *Revista de Ciencias Agropecuarias ALLPA.*, 7(13), 2-15. <https://doi.org/https://doi.org/10.56124/allpa.v7i13.0065>

Castillo, E. (2022). Evolución del concepto de familia desde la Constitución de 1991. *Revista Via Iuris*, 32, 1-40. <https://doi.org/https://doi.org/10.37511/viaiuris.n32a6>

CENSO. (2022). Población del cantón Chone. <https://cubos.inec.gob.ec/AppCensoEcuador/>

CODIGO DEL TRABAJO. (2020). *Registro Oficial Suplemento 167 de 16-dic.-2005*. https://www.ces.gob.ec/lotaip/2020/Junio/Literal_a2/C%C3%B3digo%20del%20Trabajo.pdf

Código Orgánico Integral Penal, COIP, 0, 180 297 (2021). https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. ([CEPAL], 2024). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe. Indicadores de Género a 2023. Séptima Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible*.

https://foroalc2030.cepal.org/2024/sites/foro2024/files/presentations/indicadoresgenero_dag.pdf

Constitución de la República del Ecuador, 0 219 (2021). https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Consejo de la Judicatura. (2024). *Consejo de la Judicatura presentó boletín estadístico de*. <https://www.funcionjudicial.gob.ec/consejo-de-la-judicatura-presento-boletin-estadisticode-analisis-de-datos-en-casos-de-violencia-de-genero/>

Cruz, L., & Rivera, Y. (2020). *Estudio sobre los cambios en el rol de la mujer rural y su empoderamiento a partir de una historia de vida*. [Tesis de pregrado, Corporación Universitaria Minuto de Dios] <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/febf34db-2cfc-489f-a863-18fbc398ec39/content>

Día, M. (2023). Seguridad Social y familia monoparental: los inconvenientes de una protección inacabada. *Revista de Trabajo y Seguridad Social*. <https://revistas.cef.udima.es/index.php/rtss/article/view/3319/18381>

Díaz, B., Chavarría, C., Chila, C., & Merchán, D. (2025). El reconocimiento parental en las familias reconstruidas: derechos y obligaciones legales en Ecuador. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*, 10(29), 313-326. <https://doi.org/https://doi.org/10.32870/dgedj.v10i29.790>

Díez, p., Muñoz, O., Montenegro, G., & Segura, A. (2023). Toma de decisiones en mujeres víctimas de violencia de pareja: una revisión sistemática. *Revista Lasallista de*

- investigación*, 20(1), 152-165.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9012999>
- Eagly, A., & Wood, W. (2012). Teoría del rol social.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4135/9781446249222.n49>
- Esteban, M., Sierralta, A., Searle, D., & Subero, D. (2024). Aportes de la teoría bioecológica de Bronfenbrenner a la investigación e intervención educativa. *Innovación educativa*, 34, 1-15. <https://doi.org/https://doi.org/10.15304/ie.34.9638>
- Frisancho, J. (2021). *Relación entre comunicación familiar y tipo de familia de una institución educativa, Nuevo Chimbote, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote].
https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/21936/COMUNICACION_FAMILIAR_ESTUDIANTES_FRISANCHO_ATENCIO_JUDITH.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=20.82
- Gad Municipal del Cantón Chone. (2020). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Chone 2019-2032*. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chone PDOT/2019/2032.
<https://www.chone.gob.ec/documentos/documpub1647014149.pdf>
- García, A., Cuadrado, I., & Molero, F. (2012). Think-manager: Think-male vs. Teoría del Rol Social: ¿cómo percibimos a hombres y mujeres en el mundo laboral? *Estudios de psicología*, 33(3), 347-357.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1174/021093912803758183>

- García, A. (2023, agosto 2). EL MÉTODO BIBLIOGRÁFICO (1). LAS TÉCNICAS BIBLIOGRÁFICAS Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA. *RECENSIÓN*.
<https://revistarecension.com/2023/08/02/el-metodo-bibliografico-1-las-tecnicas-bibliograficas-y-su-evolucion-historica/>
- García, M. (2022). *El empoderamiento de las mujeres en el ámbito de la economía solidaria: el caso de reas euskadi*. [Tesis de maestría, Universidad del País Pasco].
<https://base.socioeco.org/docs/tfm-mariana-garcia.pdf#page=6.08>
- Gómez-Hernández, R. (2022). Trayectorias de la interculturalidad en la intervención social de Trabajo Social. *Prospectiva*, 34, 61-83.
<https://doi.org/https://doi.org/10.25100/prts.v0i34.12106>
- Gontero, S., & Vezza, E. (2023). *Participación laboral de las mujeres en América Latina: contribución al crecimiento económico y factores determinantes (No. 67986)*. Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
https://sib.org.bz/wp-content/uploads/S2300565_es.pdf
- González, A. (2024). Nuevos modelos de familia a partir de la diversidad y su necesaria protección constitucional. *Revista derecho del Estado*, 60, 83–105.
<https://blogrevistaderechoestado.uexternado.edu.co/2025/02/08/nuevos-modelos-defamilia-a-partir-de-la-diversidad-y-su-necesaria-proteccion-constitucional/>
- Gualpa, C. (2023). *Intervención psicoterapéutica a través de la terapia familiar sistémica como estrategia para mejorar la comunicación entre los miembros de la familia*. [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec/items/5d211f37->

9dc7-421c-856d-bc1534fe0d7a

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Las estadísticas en el ecuador tienen rostro de mujer*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/las-estadisticas-en-el-ecuadortienen-rostro-de-mujer/>.

Iturralde, K. (2023). *Adopción por parte de las familias homoparentales y su incidencia en el proceso de desarrollo de la orientación sexual de los hijos*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica]. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/21566/1/T-UCSG-PRE-FIL-CPC-530.pdf>

Lacomba, J. (2020). Una revisión del Trabajo Social con migrantes y refugiados. Construyendo nuevas bases teóricas y metodológicas. *Ehquidad: La Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, 14, 293-332. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=672174479011>

Lares, R., & Rodríguez, L. (2021). Hacia un nuevo concepto de familia: la familia individual. *FILHA*, 16(24), 1-15. <https://www.redalyc.org/pdf/6737/673778228002.pdf>

Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL No. 175 (2021). <http://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/3366>

López, N., Moreno, L., & Verde, C. (2022). Revisión conceptual y normativa de las familias monoparentales en España. *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*(11). <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/546851/333921>

- Lozano, N. S. M., Baque, D. L. Z., Terán, A. B. I., Parrales, R. A. Á., Alcívar, H. A. G., Bravo, H. M. T., Bravo, B. J. P., & Robles, N. A. P. (2025). Metodología de la Investigación Científica: Diseño de Investigaciones Cuantitativas. Editorial Internacional Alema. <https://editorialalema.org/libros/index.php/alema/article/view/45>
- Madrid, Y., & Perez, V. (2021). *Familias reconstituidas: percepciones de madres, hijos e Hijas desde sus dinámicas relacionales*. [Tesis de pregrado, Universidad De Cartagena]. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/server/api/core/bitstreams/3eee0402-b5b7-45ee-9f45-31e55d01cde8/content>
- Madrigal, A., Cruz, L., & Méndez, M. (2023). Liderazgo femenino en el sector manufacturero: la importancia del papel de la mujer y la ingeniería en los procesos clave de una herrería. *RINDERESU*, 7(1-2), 194-202. <http://rinderesu.com/index.php/rinderesu/article/view/140/142>
- Martínez, J. (2020). La interseccionalidad como herramienta analítica para la praxis crítica del Trabajo Social. Reflexiones en torno a la soledad no deseada. *Cuadernos de Trabajo Social*, 33(2). <https://doi.org/https://addi.ehu.es/handle/10810/71650>
- Martínez, N. (2021, agosto 17). Women's Launch Night: Featuring Kristin Hildebrand of WONE and Cleveland Stylist, C. Xhibition. <https://www.hibition.co/blogs/editorial/wone-collection-3-preview-at-our-van-aken-location>
- Meza, L. (2023). *LA INFLUENCIA EDUCATIVA DE LA FAMILIA*. <https://repositorioinstitucional.buap.mx/server/api/core/bitstreams/3fc45a0b-14ac-4f9b-8c0a-a13a6d298511/content>

- Newman, B., & Newman, P. (2020). Teoría del rol social. *Teorías del desarrollo adolescente*, 245-250. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/B978-0-12-815450-2.09991-5>
- Nivela, M., Molina, C., & Campos, R. (2020). El rol de la familia en la educación en casa durante el confinamiento. *E-IDEA Journal of Business Sciences*, 2(6), 18-23. <https://ciencia.lasalle.edu.co/bitstreams/0ea010cb-0de5-43e9-abcb-1223bb184b59/download>
- Ortega, W., Pozo, F., Vásquez, J., Díaz, E., & Patiño, A. (2021). *Modelo ecológico de Bronferbrenner aplicado a la pedagogía, modelación matemática para la toma de decisiones bajo incertidumbre: de la lógica difusa a la lógica plitogénica* (1ra Ed ed.). NSIA PUBLISHING HOUSE EDITIONS. <https://fs.unm.edu/LogicaPlitogenica.pdf>
- Pérez, A. (2022). *Estudios sobre la vulnerabilidad de las familias monoparentales y su incidencia en el bienestar infantil*. [Tesis de doctorado, Tesis de Doctorado]. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/59774>
- Pérez, E., & Rubio, E. (2025). Género y vocación en el Trabajo Social. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-18. <https://doi.org/https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1268>
- Portilla, D., & Duque, N. (2020). *Rol de la mujer rural en el desarrollo comunitario de la Provincia de Pamplona*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. <https://core.ac.uk/download/pdf/389490745.pdf>
- Portuguez, R. (2022). *Un acercamiento a las nuevas configuraciones familiares en américa latina desde el 2016 hasta el 2021*. [Tesis de pregrado, Univeridad Peruana].

- https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/12441/Acercamiento_PortuguezManrique_Rocio.pdf?sequence=1
- Ramírez, J. (2024). Reconfiguración de la participación femenina en el mercado laboral informal colombiano: Efectos post pandemia. *Economía*, 1-26. <https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/28155/FORMATO%20FINAL%20DOCUMENTO%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Reyes, O., & Ávila, F. (2016). La familia y su incidencia en el proceso educativo de los estudiantes de Enseñanza General Básica: estudio de caso. *Dominio de las Ciencias*, 2(1), 118-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761669>
- Rivadeneira, A. (2025). *Análisis del rol de la mujer en la producción agropecuaria en la comunidad Los Bravos Chicos, del Cantón Chone-Ecuador, periodo 2023-2024*. [Tesis de pregrado, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí]. <https://repositorio.uleam.edu.ec/handle/123456789/7328>
- Sáez-Olmos, J., Caravaca-Llamas, C., & Molina-Cano, J. (2023). La familia multiespecie: cuestión y reto multidisciplinar. *Aposta*, 97, 8-27. <https://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/jsaezol.pdf>
- Salvatierra-Choez, M., Veliz-Flecher, P., & Zambrano, A. (2024). Violencia de género en la ruralidad norte del cantón Chone: Un análisis multidisciplinario. *Revista Socia Fronteriza*, 4(6), e46521-e46521. [https://doi.org/https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(6\)521](https://doi.org/https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(6)521)
- Sánchez-Rogel, H., Zambrano-García, J., & Sosa-Arteaga, F. (2021). Relaciones intergeneracionales del adulto mayor en la familia actual: una mirada contextual.

- Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud GESTAR*, 48(8), 143-158.
<https://journalgestar.org/index.php/gestar/article/view/38>
- Santana, Y., Sánchez, W., Mena, R., & Durand, A. (2022). Potencialidades y limitaciones de aprendizaje en el proyecto agroalimentario “Desde la Familia”. *Maestro Y Sociedad*, 19(3), 1364-1383.
<https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5680>
- Taipe, M., Guambi, D., Solorzano, S., Hidrovo, M., Tito, L., & de la Cueva, C. (2022). Realidades de la ganadería bovina en la provincia de Manabí. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 311-338.
https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2588
- Organización de las Naciones Unidas. (2023, diciembre 11). *Las dificultades de ser madre soltera en América Latina y el Caribe – LACEA*. <https://lacea.org/2023/11/06/las-dificultades-de-ser-madre-soltera-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Ortiz, L. (2022). Cómo afecta la sobrecarga familiar a la mujer—Diario Libre. <https://www.diariolibre.com/revista/buena-vida/2022/03/04/como-afecta-la-sobrecarga-familiar-a-la-mujer/1686877>
- Rivera Villegas, R. E., & Vidal Gutiérrez, D. A. (2024). Corresponsabilidad familiar en el reparto de tareas domésticas y labores de cuidado desde la perspectiva de parejas de doble ingreso pertenecientes a la comuna de Coelemu, región de Ñuble. *Revista Perspectivas: Notas sobre intervención y acción social*, 43, 143-173.
<https://doi.org/10.29344/07171714.43.3760>
- Valencia-Orrego, M. (2021). La dimensión ético-política del trabajo social. *Revista eleuthera*,

23(1), 241-260. <https://doi.org/https://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.13>

Valladolid, N. R., & Rello, D. G. (2024). La familia en constante transformación: Un análisis desde la perspectiva actual. *Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica*, 5(3), 32-43. <https://doi.org/10.51896/ocsi.v5i3.607>

Verzosi, C., & Carvajal, R. (2023). La economía popular y solidaria en el Ecuador. El empoderamiento femenino. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, 107, 71-100. <https://doi.org/https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.107.17063>

Villa, S., Berrocal, J., & Osorio, G. (2021). Vinculación laboral de la mujer cabeza de familia en alcaldías del área metropolitana de Barranquilla-Colombia. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(3), 201-218. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28068740013>

Villarreal-Ríos, E., Escorcía-Reyes, V., Vargas-Daza, E., Cu-Flores, L., Alicia-Rodríguez, L., & Carballo-Sanander, E. (2022). Las familia como unidad de análisis en la investigación científica en medicina familiar. *Revista mexicana de medicina familiar*, 9(1), 31-34. <https://doi.org/https://doi.org/10.24875/rmf.21000064>

Villeda, A. (2023). *Las ideas tradicionales de género y la conformación de la abnegación en mujeres: La experiencia de Diana*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo]. <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/jspui/bitstream/231104/3146/1/AT26730.pdf>

Vivas, M., Martínez, R., Vivas, L., Romero-Acosta, K., & Arroyo-Alvis, K. (2022). Asociación de los estilos parentales, estructura y percepción familiar en la aparición

- de conductas delictivas en adolescentes. *MLS Psychology Research*, 5(2), 149-164.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33000/mlspr.v5i2.1109>
- Watson, W. H. (2012). Family Systems. En *Encyclopedia of Human Behavior* (pp. 184-193). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-375000-6.00169-5>
- Zabala, M., Lobo, K., & Vargas, A. (2023). Los tres roles de la mujer rural en el desarrollo de los territorios: productivo, reproductivo y comunitario. *Clío América*, 17(33), 137-145. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8948562>
- Zambrano, E. (2024). *La violencia intrafamiliar y las políticas de prevención en la ciudad de Manta, año 2024*. [Tesis de pregrado, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta, Ecuador]. <https://repositorio.ulead.edu.ec/handle/123456789/6193>
- Zambrano, W., & Tomalá, M. (2022). El papel de la familia en el proceso de aprendizaje de los niños en educación infantil. *apienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(2), 17-26. <https://doi.org/https://doi.org/10.51798/sijis.v3i2.260>
- Zamora, F., & Giniebra, R. (2022). Rol de los padres en el desarrollo socio afectivo de niños con autismo de 2 a 3 años. *Revista EDUCARE-UPEL-IPB-Segunda Nueva Etapa* 2.0, 26(2), 210-234. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1668>
- Zarate, L., & Sánchez, M. (2022). Una obra sin terminar: permanencia laboral de la mujer en la industria de la construcción. . *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(24), e346.
<https://doi.org/https://doi.org/10.23913/ride.v12i24.1187>

Anexos

Anexo 1. Cuestionario

Encuesta Dirigida A Mujeres Del Sitio San Andrés De Chone

Tema del Proyecto: *La Transformación de la Estructura Familiar y su Impacto en el Rol de las Mujeres del Sitio San Andrés de Chone, Año 2025.*

Objetivo del Instrumento: Obtener información cuantitativa que permita identificar cambios en la estructura familiar, roles asumidos por las mujeres y efectos generados en su rol como parte de la nueva dinámica familiar.

Instrucciones: *Marque con una “X” la opción que considere correcta o responda según su criterio personal. La información será utilizada únicamente para fines investigativos, manteniendo confidencialidad y anonimato.*

1. Edad:

- ☐ – 18
- ☐ 18 – 20
- ☐ 21 – 23
- ☐ 24 – 26
- ☐ 27 – 31
- ☐ 32 - 38
- ☐ 39 - 45
- ☐ 46 – 50
- ☐ +50

2. Estado civil:

- ☐ Soltera
- ☐ Casada
- ☐ Unión libre
- ☐ Separada
- ☐ Viuda

3. Nivel educativo:

- ☐ Ninguno
- ☐ Primaria
- ☐ Secundaria
- ☐ Bachillerato
- ☐ Superior

4. Número de personas que viven con usted

- ☐ 1-3
- ☐ 4-6
- ☐ 7-9

5. ¿Tiene hijos?

- ☐ Sí
- ☐ No

6. Si respondió sí, ¿cuántos? _____**7. Estructura familiar**

- ☐ Nuclear

- Monoparental
- Extendida
- Reconstruida

8. ¿Su núcleo familiar ha cambiado en los últimos 5 años?

- Sí
- No

9. Si respondió sí, ¿por qué?

- Migración
- Separación
- Fallecimiento de un familiar
- Independencia de hijos

10. ¿Considera usted que la estructura y organización familiar en su comunidad ha cambiado en comparación con años anteriores?

- Sí
- No
- Parcialmente

11. ¿Cuáles de los siguientes aspectos considera que ha cambiado con mayor frecuencia en las familias del sector?

- Número de integrantes en el hogar
- Figura de autoridad familiar
- Forma de distribución de responsabilidades

- Decisiones económicas familiares

12. En la actualidad, ¿qué rol considera que cumplen mayormente las mujeres dentro de su familia?

- Sostenimiento económico del hogar
- Cuidadora principal
- Rol múltiple (trabajo + hogar)
- Organización y toma de decisiones

13. ¿Considera que el rol de la mujer dentro de la familia ha aumentado en responsabilidad y participación activa?

- Sí
- No
- En algunos casos

14. ¿Cree usted que los cambios familiares han fortalecido o debilitado el rol de la mujer?

- Lo han fortalecido
- Lo han debilitado
- No ha generado cambios significativos

15. ¿Considera usted que la mujer ha tenido que asumir funciones que antes no eran parte de su rol dentro de la familia debido a los cambios estructurales?

- Sí
- No
- Depende del contexto familiar

Anexo 2. Oficio de apertura.



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-MCPT-2025-950-OF.
Manta, 20 de noviembre de 2025

Ing.
Carlos David Loor Hurtado
Presidente del Sitio San Andrés de Chone
Ciudad

De mi consideración:

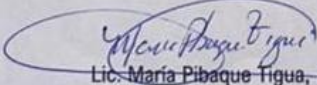
Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, augurando éxitos en sus actividades.

Por medio del presente, informo a usted que la estudiante ZAMBRANO LOOR NAYELI ANNABEL con CC. N° 131556030-8 del 8° nivel "A" se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultado e Informes], cuyo tema es: "La transformación de la estructura familiar y su impacto en el rol de las mujeres del Sitio San Andrés de Chone, Año 2025", bajo la tutoría de la docente Lic. Marjorie Gómez Zambrano, Mgtr.

En virtud de lo expuesto, le solicito muy comedidamente se autorice a la mencionada estudiante y se brinde las facilidades para aplicar los instrumentos de recolección de datos en este distinguido sector del cantón Chone, esta acción será fundamental para responder a los objetivos propuestos en el proyecto de investigación, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel, estamos prestos a proporcionar cualquier dato adicional que se requiera.

Por la atención que brinde a la presente, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,




Lic. María Pibaque Tigua, Mgtr.
DIRECTORA DE CARRERA TRABAJO SOCIAL
Correo: maria.pibaque@uleam.edu.ec
Cédula: 130823461-4

Recibido 23/11/2025
[Signature]

CC. Estudiante

P/Alvarado

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

Uleam



UleamEcuador

Anexo 3. Evidencia de la aplicación de la encuesta.

